

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales

*Área de Estudios de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental*

**LA RADIO COMO ELEMENTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL NO FORMAL**
Caso: Emisoras de Radio Municipio Ezequiel Zamora, Cojedes

AUTOR: Lcdo. Eminor Pedreáñez

C.I: 10.326.241

TUTORA: MSc. Carmen Morante

San Carlos, Julio de 2015.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales

*Área de Estudios de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental*

LA RADIO COMO ELEMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL

Caso: Emisoras de Radio Municipio Ezequiel Zamora, Cojedes

**Requisito parcial para optar al grado de *Magíster Scientiarum*
*en Educación Ambiental***

AUTOR: Lcdo. Eminor Pedreáñez

C.I: 10.326.241

TUTORA: MSc. Carmen Morante

San Carlos, Julio de 2015.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA
Y PROCESOS INDUSTRIALES COORDINACION
ÁREA DE POSTGRADO



La Universidad que Siembra

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, *MSc. Carmen Angélica Morante Ascanio*, cédula de identidad N° **V-8.670.988**, en mi carácter de tutora del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, titulado **"LA RADIO COMO ELEMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL. CASO: EMISORAS DE RADIO MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA, COJEDES"**, presentado por el ciudadano EMINOR JOSÉ PEDREÁÑEZ SILVA, para optar al título de *Magister Scientiarum*, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe. En la ciudad de San Carlos, 17 días del mes de Julio del año 2015.

Nombre y Apellido: Carmen Morante

Firma de Aprobación del tutor: [Firma manuscrita]

Fecha de entrega: 17-07-2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

Coordinación Área de Postgrado



ACTA DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJO DE GRADO

En la sede de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ –San Carlos, a las 03:00 p.m., del día veintinueve de septiembre de 2015, se reunieron los profesores: MSc. Carmen Angélica Morante Ascanio; Titular de la Cédula de Identidad N°. V-8.670.988, MSc. Jorge Luis Millano Tudare; Titular de la Cédula de Identidad N°. V-7.605.223 y Dra. Carmen Pineda; Titular de la Cédula de Identidad N°. V-5.747.563. Miembros del Jurado Evaluador designado según Resolución CT No. 2015/4006 FECHA: 27/07/2015 ACTA No. 95 Ordinaria PUNTO No. 106, para proceder a emitir veredicto sobre la defensa pública del Trabajo de Grado Titulado: **"LA RADIO COMO ELEMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL. CASO: EMISORAS DE RADIO MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA ESTADO COJEDES"**, presentado por el Lcdo. Eminor Pedrañez, titular de la cédula de identidad N°. V-10.326.241, como requisito parcial para optar al grado de: **MAGÍSTER SCIENTIARUM** en Educación Ambiental.

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las 04:00 p.m., los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el mencionado trabajo en forma y contenido, se resuelve otorgarle **MENCIÓN PUBLICACIÓN** en virtud de lo cual firman.

MSc. Carmen Angélica Morante Ascanio

C.I. N°. V- 8.670.988

Jurado principal y Coordinador- Tutor (UNELLEZ)

MSc. Jorge Luis Millano Tudare
C.I. N°. V- 7.605.223

Jurado Principal (UNELLEZ)



Dra. Carmen Pineda
C.I. N°. V- 5.747.563

Jurado Principal (UNESR)

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre"

DIRECCION: Urb. Cantaclaro final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718.

Correo electrónico: postgradounellez@gmail.com

DEDICATORIA

*A mi esposa e hijos; cuyo amor, paciencia y comprensión
no es posible expresar con palabras.*

*A mi madre y a mi padre; los mejores ejemplos de dignidad
que he tenido en mi vida.*

A mí adorada Crispula.

Al recuerdo eterno de Ginger Liz.

Eminor José.

AGRADECIMIENTO

A la UNELLEZ, por brindarme la oportunidad de cumplir esta meta.

A la MSc. Carmen Morante mi tutora; por su amistad, paciencia y dedicación. Eres un gran ejemplo de disciplina, honestidad y honradez profesional.

A la Prof. Nahir Carballo, por su apoyo sincero y desinteresado. Dios bendiga tus buenas intenciones.

Al MSc. Gustavo Alonzo Jaime, por sus valiosos aportes y sugerencias en pro de la culminación de este trabajo.

A los diferentes comunicadores sociales, locutores, gerentes y personas ligadas al medio radial por el tiempo y la receptividad brindada en el curso de la investigación.

A mi amigas Nancy Lucena y Yalitz Pérez, por su estímulo en todos mis proyectos personales y profesionales.

Nuevamente a mi esposa e hijos por el tiempo en familia que sacrificamos en pro de esta causa.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
LISTA DE TABLAS.....	x
LISTA DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema.....	03
1.2 Objetivos de la investigación.....	09
1.2.1 Objetivo general.....	09
1.2.2 Objetivos específicos.....	09
1.3 Justificación de la investigación.....	10
1.4 Alcances de la investigación.....	11
1.5 Limitaciones de la investigación.....	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	12
2.2 Bases teóricas.....	15
2.2.1 Ambiente y desarrollo sustentable en la actualidad.....	16
2.2.2 Cumbres mundiales para el cuidado del planeta.....	21
2.2.3 Desarrollo y sustentabilidad en el mundo globalizado.....	24
2.2.4 Medios de comunicación.....	28
2.2.5 La radio.....	29
2.2.6 Educación ambiental.....	30
2.2.7 Educación ambiental no formal.....	32

2.3 Bases legales.....	37
2.4 Operacionalización de las variables.....	39
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Naturaleza de la investigación.....	40
3.2 Población y muestra.....	41
3.3 Procedimiento metodológico de la investigación.....	42
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	44
3.5 Validez del instrumento.....	45
3.6 Confiabilidad del instrumento.....	46
CAPÍTULO IV. EVIDENCIAS Y RESULTADOS	
4.1 Análisis de los resultados obtenidos.....	48
4.1.1 Resultados de la encuesta.....	48
4.1.2. Resultados de la entrevista semi-estructurada.....	61
4.1.2.1 Narrativa de los informantes claves y categorización.....	62
4.1.2.2 Organización de subcategorías por informantes.....	69
4.1.2.3. Sinopsis de la categorización de la narrativa por informantes.....	70
4.1.2.4. Triangulación gráfica de la información por categorías...	71
4.1.2.5. Análisis hermenéutico de la información.....	75
4.1.2.5.1 Hermenéusis 1: Aportes de las emisoras.....	76
4.1.2.4.2 Hermenéusis 2: Adecuación a la legislación.....	76
4.1.2.4.3 Hermenéusis 3: Divulgación de información.....	77
4.1.2.5.4 Hermenéusis 4: Relación radio-necesidades Comunitarias.....	77
4.1.2.5.5 Hermenéusis 5: Tipo de programación.....	78
4.1.2.4.6 Hermenéusis 6: Temática ambiental abordada	78
4.1.2.4.7Hermenéusis 7: Participación de los usuarios.....	78
4.1.2.6. Triangulación descriptiva.....	79
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	

5.1 Conclusiones.....	81
5.2 Recomendaciones.....	83
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	86
ANEXOS	
ANEXO A. Listado de emisoras del municipio Ezequiel Zamora.....	91
ANEXO B. Instrumentos para el juicio de expertos.....	92
ANEXO C. Guía de entrevista semi-estructurada.....	96
ANEXO D. Cuestionario (encuesta).....	97
ANEXO E. Cálculo de la confiabilidad.....	98
ANEXO F. Modelo del instrumento de validación.....	99

LISTA DE TABLAS

1. Educación ambiental no formal.....	36
2. Operacionalización de las variables.....	39
3. Recolección de información.....	45
4. Adecuación de la programación diaria a los lineamientos de la Ley RESORTE.....	49
5. Programación de temas relacionados al ambiente, pautados por entes gubernamentales.....	50
6. Programación habitual de temas relacionados con el ambiente.....	51
7. Frecuencia de modificación de la programación ambiental.....	52
8. Respeto del horario “Todo Usuario” en la transmisión de los contenidos relacionados al ambiente.....	53
9. Transmisión de los temas relacionados con el ambiente según la pauta de la emisora a la misma hora.....	54
10. Interés y disposición de productores y locutores para difundir programación ambiental.....	55
11 Promoción de la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente.....	56
12. Espacios relacionados con la educación ambiental que ofrece la emisora y favorece la participación ciudadana dentro de las comunidades.....	57
13. Promoción de mensajes radiales el derecho de las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales.....	58
14. Frecuencia de utilización de la emisora de radio para denunciar problemas ambientales del conglomerado social.....	59
15. Promoción de formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal.....	60

16. Establecimiento de vínculos con las comunidades incluyendo programación de índole no formal.....	61
17. Narrativa informante clave 1 (IC1).....	62
18. Narrativa informante clave 2 (IC2).....	64
19. Narrativa informante clave 3 (IC3).....	67
20. Categoría: Aportes de la emisora.....	69
21. Categoría: Adecuación a la legislación.....	69
22. Categoría: Divulgación de información ambiental.....	70
23. Categoría: Relación radio-necesidades comunitarias.....	70
24. Categoría: Tipo de programación.....	70
25. Categoría: Temática ambiental abordada.....	70
26. Categoría: Participación de los usuarios.....	70
27. Sinopsis de la narrativa por categorías y sub categorías.....	71

LISTA DE FIGURAS

01.	Adecuación de la programación diaria a los lineamientos de la LEY RESORTE.....	49
02.	Programación de temas relacionados al ambiente, pautados por entes gubernamentales.....	50
03.	Programación habitual de temas relacionados con el ambiente.....	51
04.	Frecuencia de modificación de la programación ambiental.....	52
05.	Respeto del horario “Todo Usuario” en la transmisión de los contenidos relacionados al ambiente.....	53
06.	Transmisión de los temas relacionados con el ambiente según la pauta de la emisora a la misma hora.....	54
07.	Interés y disposición de productores y locutores para difundir programación ambiental.....	55
08.	Promoción de la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente.....	56
09.	Espacios relacionados con la educación ambiental que ofrece la emisora y favorece la participación ciudadana dentro de las comunidades.....	57
10.	Promoción de mensajes radiales el derecho de las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales.....	58
11.	Frecuencia de utilización de la emisora de radio para denunciar problemas ambientales del conglomerado social.....	59
12.	Promoción de formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal.....	60
13.	Establecimiento de vínculos con las comunidades incluyendo programación de índole no formal.....	61
14.	Categoría: Aportes de la emisora.....	72
15.	Categoría: Adecuación a la legislación.....	72

16.	Categoría: Divulgación de información ambiental.....	73
17.	Categoría: Relación radio-necesidades comunitarias.....	73
18.	Categoría: Tipo de programación.....	74
19.	Categoría: Temática ambiental abordada.....	74
20.	Categoría: Participación de los usuarios.....	75

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**LA RADIO COMO ELEMENTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL NO FORMAL**

AUTOR: Lcdo. Eminor Pedrañez.

TUTORA: MSc. Carmen Morante.

AÑO: 2015

RESUMEN

La radio es un medio de comunicación social y de difusión importante en Venezuela por su accesibilidad a toda la ciudadanía; en la actualidad, se disponen de medidas regulatorias sujetas a transmitir mensajes de servicio público gratuito. Por lo que el estudio pretende valorar la radio como elemento de educación no formal a través de la programación que ofrecen las emisoras del municipio Ezequiel Zamora en el estado Cojedes. Los basamentos teóricos que fundamentan la investigación son: la Teoría de la Comunicación Ambiental y la Teoría de la Comunicación para el Desarrollo Sostenible. La investigación es descriptiva, de campo, hermenéutica bajo el enfoque de integración de métodos cualitativo y cuantitativo. La muestra se conformó por diez y seis (16) estaciones de radio sobre una población de veinte y seis (26). Las técnicas para la recolección de la información fueron: la encuesta y la entrevista semiestructurada cuyo análisis de los resultados se basaron en la estadística descriptiva y la hermeneusis. De esto, se derivan los resultados, en las que emergieron siete (7) categorías: aportes de las emisoras, adecuación a la legislación, divulgación de información ambiental, relación radio-necesidades comunitarias, tipo de programación y participación de los usuarios. Se concluye; que la programación en temas ambientales es escasa y no planificada y solo se basan en tips, comentarios cortos, generalidades y ciertas opiniones sobre temas particulares. Se recomienda establecer un programa de educación ambiental no formal que involucre a los medios de comunicación, a los entes públicos, así como a la ciudadanía y sus organizaciones; este programa debe aprovechar los recursos legales existentes sobre participación ciudadana, servicio comunitario y otros.

Palabras clave: *radio, educación ambiental no formal, ambiente.*

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
COORDINACIÓN ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

RADIO AS ELEMENT NON-FORMAL ENVIRONMENTAL EDUCATION

AUTHOR: Lcdo. Eminor Pedrañez.

TUTOR: MSc. Carmen Morante.

YEAR: 2015

ABSTRACT

Radio is a means of social communication and dissemination in Venezuela important for its accessibility to all citizens; today, they have regulatory measures subject to transmit messages free public service. So the study aims to assess the radio as an element of non-formal education through programming offered the stations of the municipality Ezequiel Zamora in Cojedes state. The theoretical foundations that support research are: Environmental Communication Theory and Theory of Communication for Sustainable Development. The research is descriptive, field, hermeneutics under the approach of integrating qualitative and quantitative methods. The sample was composed by sixteen (16) radio stations in a population of twenty six (26). The techniques for data collection were: survey and semistructured interview whose analysis of the results were based on descriptive statistics and hermeneusis. Contributions from broadcasters, adaptation to the legislation, disclosure of environmental information regarding community radio needs, type of programming and user participation: this, the results, which emerged seven (7) categories are derived. It concludes; programming on environmental issues is scarce and unplanned and only rely on tips, short comments, general and certain views on particular issues. It is recommended that a program of non-formal environmental education involving the media, public authorities and citizens and their organizations; this program should use existing legal resources on citizen participation, community service and others.

Keywords: *radio, non-formal environmental education, environment.*

INTRODUCCIÓN

El uso de los medios de comunicación social en función de la promoción de concienciación de los ciudadanos en torno a la conservación del ambiente es un tema de discusión en las últimas décadas. A pesar de los esfuerzos que en ese sentido se han reflejado en las diversas cumbres mundiales ambientales, los frutos de estas preocupaciones siguen siendo escasos con las consecuencias que de ello se derivan.

Desde esta perspectiva, surge la presente investigación titulada “La Radio como elemento de educación ambiental no formal”, cuyo caso de estudio fueron las emisoras de radio ubicadas en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes. Con esta investigación se logró valorar la radio como elemento de educación ambiental no formal a través de la programación que ofrecen en las emisoras del municipio en estudio; para ello, se asume como base la Teoría de la Comunicación Ambiental y la Teoría de la Comunicación para el Desarrollo Sostenible.

Hoy se comprende claramente que lo que sucede en cualquier parte del planeta repercute en el resto, por tanto, las acciones y las necesidades de personas o grupos en un área específica han de ser contempladas dentro del panorama de conjunto, desde una óptica de responsabilidad colectiva en la que nada ni nadie puede quedar ajena a los problemas. He allí un gran aporte para los que están llamados a cumplir y dar los medios de comunicación social, en este caso específico, la radio.

En el ámbito de la educación ambiental no formal, los medios de comunicación tradicionales, como la radio, pueden servir como aliados fundamentales en la concreción de espacios para la difusión de un programa integral de este tipo que permita concienciar a los ciudadanos, en función de disminuir los índices de contaminación actuales, por medio de la promoción del reciclaje, reutilización de residuos, cuidado del ambiente, entre otros; en el marco del cumplimiento de la misión de un medio de comunicación; orientar, entretener, informar y educar.

Dentro de este contexto, la investigación quedó estructurada en cinco (5) capítulos: en el Capítulo I se contextualiza y define el planteamiento del problema sobre la situación actual de la radio como elemento de educación ambiental no formal en las emisoras de radios ubicadas en el municipio Ezequiel Zamora, en el estado Cojedes, estableciendo los objetivos a desarrollar durante la investigación, justificando la relevancia e importancia que tiene este trabajo para el beneficio social, económico y político del estado y del país; además de presentar los alcances y limitaciones pertinentes a la investigación.

Asimismo en el Capítulo II, se plantean los fundamentos teóricos de investigaciones anteriores, en los cuales se sustenta el estudio, de esta forma se logra construir toda la información y referencia bibliográfica necesaria para organizar y considerar los recursos teóricos que aporten un conocimiento sólido en nexos con los objetivos establecidos.

En el Capítulo III de la investigación se estructura y define la metodología de la investigación para analizar y estudiar las variables que influyen en la investigación. Este capítulo estará constituido por las fases y actividades en correspondencia con cada objetivo específico planteado.

El Capítulo IV del trabajo presenta el análisis de los resultados producto de la sistematización de la información obtenida, para establecer criterios y argumentos que expliquen cada resultado obtenido en la investigación.

Finalmente, el Capítulo V presenta las conclusiones dando respuesta a cada objetivo planteado, marcando tendencia y argumentos teóricos de los resultados obtenidos, los cuales puedan ser aplicados y considerados en otras investigaciones; también se hacen algunas recomendaciones pertinentes para el caso de estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las proyecciones a escala global relativas al ambiente, el crecimiento poblacional y a los niveles de contaminación son pesimistas. Las tendencias actuales hablan de un mundo cada día más contaminado, más poblado, menos estable ecológicamente y más vulnerable que el que se conoce actualmente. La amenaza del crecimiento de la población que narra Dan Brown en su libro “Inferno” (2013) ya no es ciencia ficción. Las principales cuestiones con las que se enfrenta el hombre incluyen: la contaminación, la población que la genera, la energía, el agotamiento de recursos, la deforestación, la desertificación, la extinción de especies y la degradación de ecosistemas. Lamentablemente algunos de estos aspectos son términos apenas conocidos por los principales afectados.

De allí la importancia de la educación ambiental, cuya meta última es el desarrollo de una ciudadanía conocedora del ambiente. Individuos conocedores del ambiente entienden los temas ambientales y como la calidad ambiental es impactada por decisiones humanas. Además, utilizan estos conocimientos para llevar a cabo elecciones informadas y bien razonadas que también toman en cuenta consideraciones sociales y políticas.

En ese sentido, la educación ambiental está enraizada en la creencia de que los humanos pueden vivir compatiblemente con la naturaleza y actuar equitativamente entre ambos. Otra creencia fundamental es que las personas pueden tomar decisiones informadas que consideren a generaciones futuras. La educación ambiental procura una ciudadanía educada en cuestiones ambientales, en forma efectiva, capaz de participar con creatividad y responsabilidad en una sociedad democrática.

La educación ambiental generalmente se inicia cerca de casa, animando a los aprendices a entender y forjar conexiones con su entorno cercano. La conciencia ambiental, el conocimiento y las aptitudes necesarias para este conocimiento localizado, provee una base para moverse hacia sistemas mayores, temas más amplios y una mayor comprensión de las causas, conexiones y consecuencias.

Desde esta perspectiva, hoy por hoy, es indiscutible la importancia que representan los medios de comunicación para la sociedad actual, ya que por estar inmersos en una sociedad mediática, los mismos inciden de manera determinante en los estilos de vida de los usuarios. Hablar de medios de comunicación social implica una amplia cantidad de opciones: canales de televisión, emisoras de radio, internet, publicaciones impresas, avisos, entre otros. Todas estas alternativas comunicacionales, hacen de ellos un aparato de socialización muy importante, ya que influyen en las ideas, hábitos y costumbres del colectivo.

Es por ello que cada día cobra mayor importancia la presencia de los medios de comunicación social en la sociedad y en particular la radio, ya que esta influye de diversas formas sobre los procesos cognitivos y psicológicos de las personas. Por tales razones, en muchos países existen algunas regulaciones en esta materia, para obtener el máximo provecho de ese importante recurso comunicacional desde el punto de vista educativo.

En Venezuela, la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, denominada Ley Resorte (2011), establece entre otras cosas, que todos los prestadores de servicios deben proporcionar a sus usuarios, dentro de los programas culturales y educativos; espacios que desarrollen temas relacionados con “la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente para promover el desarrollo sustentable del hábitat, en su beneficio y de las generaciones presentes y futuras” (p. 06). Todo lo anterior representa, un importante y potencial elemento de educación ambiental no formal, cuyos alcances e impactos deben ser influyentes en beneficio de la colectividad.

En este sentido, es importante revisar la pertinencia que tiene la información que ofrecen las diferentes emisoras de radio, en relación con las necesidades de las comunidades donde se escuchan ya que son un complemento importante de la educación ambiental formal. Al respecto, Trilla *et al.*, (2003), señalan que se entiende por educación no formal “el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferencialmente diseñadas en función de explícitos objetivos de formación e instrucción” (p. 78); por este motivo, además de precisar las necesidades educativas más inmediatas, también es necesario identificar en cierta forma, algunos de los aspectos y conocimientos ambientales que poseen los usuarios de la radio, para luego poder diseñar o elaborar de manera efectiva, las actividades a desarrollar de manera no formal.

Es por ello, que la radio debe considerarse una herramienta para promover la educación ambiental, aprovechando las ventajas que ofrece en comparación con los otros medios. Al respecto, señala La Belle (1980) que “se debe hacer énfasis, en que no solo es suficiente la información, ya que en el proceso educativo, es necesario que los programas sean intencionales en su actitud, conscientes en su actividad, formativos en sus propósitos y sistemáticos en su realización” (p. 11).

En consecuencia, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, donde participen de manera colectiva y según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

Asimismo, la educación ambiental surge como respuesta a los cambios o modificaciones ambientales que se están produciendo de forma acelerada y masiva en la actualidad. Sin embargo, el propósito fundamental es lograr, que la colectividad comprenda la naturaleza compleja del convivir en armonía con el ambiente y adquiera conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y

eficazmente en la prevención y solución de los problemas de su entorno. Por este motivo, es necesario conformar un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población, con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr una conducta favorable que promueva la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presenten.

Dentro de este contexto, en las últimas décadas se han dado cambios estructurales en los diferentes ámbitos de la acción social de Venezuela, en especial los relacionados con los enfoques comunicacionales orientados a solucionar problemáticas ambientales. Los medios de comunicación social tienen un rol fundamental, en lo que se refiere a las líneas de actuación de éstos, en cuanto al manejo de la información relativa al ambiente.

Sin duda alguna, una de las funciones sociales más importantes de los medios de comunicación, es proporcionar a los usuarios, la información necesaria para mejorar la calidad de vida; sin embargo, hasta ahora, muchos han mostrado cierta debilidad al respecto, ya que solo se han conformado por dar cumplimiento a algunos artículos de la legislación vigente, sin una debida evaluación de la utilidad de los mensajes y su consonancia con las realidades globales y locales.

En este sentido, la radio debe difundir programas sobre la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente para promover el desarrollo sustentable del hábitat, en el beneficio de las generaciones presentes y futuras, como lo especifica la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (ob. cit.).

Ante esta situación, se presentan alternativas de educación no formal, que en muchas comunidades se pueden lograr a través de las diferentes programaciones que ofrecen los distintos medios de comunicación social disponibles en ellas, en especial la radio, por ser el medio de comunicación de mayor alcance y donde la programación debe ser, principalmente, de orden educativo, enfocada hacia el beneficio de las comunidades.

Es importante señalar que varias emisoras de la localidad han venido realizando importantes aportes en este sentido (*Caballero, A. Mayo 21, 2012. Com. Personal*). Para ello han incluido dentro de su programación diversos mensajes con contenidos vinculantes con la educación ambiental: publicidad, micros, entrevistas, secciones, noticias y comentarios “en vivo”, son algunas de las estrategias comunicacionales, que este medio permite realizar cotidianamente. También y de manera no periódica, se han realizado intensas campañas de divulgación sobre el calentamiento global, la quema, el cambio climático y la realidad energética. En temporadas vacacionales son frecuentes los mensajes alusivos al cuidado del ambiente y el manejo de la basura. Todos ellos constituyen importantes aportes comunicacionales, que le permite a la audiencia, obtener información con temática ambiental.

En ese sentido, en Venezuela existen una serie de disposiciones legales que controlan y deben regular el componente educativo de los medios de comunicación. Igualmente algunos entes gubernamentales han venido haciendo esfuerzos en cuanto a la promoción y divulgación de temas ambientales, más específicamente los relacionados al tema del tratamiento doméstico de la basura, la quema indiscriminada de residuos orgánicos e inorgánicos, la conservación del ambiente, el ahorro energético, entre otros. Todas estas acciones son dirigidas en su mayoría como herramientas educativas no formales considerando la gran cantidad de sectores populares y rurales que conforman la población de la región. También en el estado Cojedes, se han venido incorporando diferentes alternativas en este sentido.

Dentro de este contexto, en los últimos años las emisoras de radio se han incrementado considerablemente, dado a la apertura que ha ofrecido el gobierno nacional al establecimiento y colocación en el espectro radioeléctrico de las llamadas emisoras comunitarias. Adicionalmente, las concesiones para emisoras de carácter comercial e institucional, también han tenido un gran auge.

Basados en el registro que lleva la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) del estado Cojedes, para el año 2010 se encontraban registradas legalmente 47 emisoras de radiofrecuencia. Cabe señalar, que se ha registrado un notable incremento de las mismas ya que para el año 2015 la data oficial es de 64 emisoras de radiofrecuencia en el estado Cojedes, de las cuales, 35 emisoras están suscritas al municipio Ezequiel Zamora (*Terán, E. Junio 02, 2012. Com. Personal*). Sin embargo, se verificó a través del juicio de los expertos y la operatividad de las señales que solo 26 emisoras están al aire. (Anexo A). Adicionalmente, se tiene conocimiento informal de la existencia de algunas emisoras virtuales, las cuales solo pueden ser sintonizadas a través de internet.

Tomando en cuenta que uno de los principales objetivos de la radio es educar, surge la pregunta, ¿Esta apertura comunicacional vivida en el país, se ha reflejado en el aumento de programas de educación no formal?

Por ello que, se hace necesario estudiar la potencialidad y efectividad que representan todas estas opciones comunicacionales desde la perspectiva de la educación ambiental no formal. Con tan considerable número de emisoras y apoyados en la legislación vigente, que entre otras cosas plantea la democratización de los servicios de radio y televisión; aún existen situaciones en muchas comunidades, que permiten plantear ciertas debilidades en cuanto al logro de este objetivo.

Por otro lado, en relación a las organizaciones sociales que hacen vida en las diferentes comunidades de la región, es evidente la escasa importancia que estas le otorgan a la problemática ambiental. En muchas de ellas existe la conformación del consejo comunal de la localidad con los diferentes comités, pero generalmente se desconoce el trabajo que realizan los responsables de la parte educativa y ambiental.

Ante las deficiencias que en materia de educación ambiental presentan las diferentes comunidades, surge la necesidad de revisar las diversas opciones de educación no formal que ofrecen las emisoras de radio que en ella se pueden sintonizar, para así, fortalecer sus enfoques educativos, redimensionar sus intenciones

pro ambientales y lograr más eficiencia en sus aportes. En este sentido, es de gran importancia considerar el nivel de preferencia, sintonía y credibilidad que tienen las emisoras disponibles en la localidad.

En consecuencia, a lo antes expuesto y con la finalidad de valorar la influencia de la radio como elemento de educación ambiental no formal se plantean las siguientes interrogantes:

¿Las emisoras radiales del municipio Ezequiel Zamora incluyen dentro de sus programaciones regulares contenidos de índole ambiental?

¿Cuál es el tipo de programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, vinculada a la preservación, conservación y defensa del ambiente?

¿Qué influencia tiene la programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora desde la perspectiva de la educación ambiental no formal?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo general

Valorar la radio como elemento de educación ambiental no formal a través de la programación que ofrecen las emisoras del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar la situación actual de la programación relacionada con la educación ambiental que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

- Describir los tipos de programación en cuanto a preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente difundida en las emisoras de radio en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

- Analizar el impacto de la programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, como elemento de educación ambiental no formal.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Es indiscutible la importancia que tienen en la sociedad, los medios de comunicación de masas. Algunos expertos, como Mestres (2007) afirman que la cantidad de información transmitida por los medios de comunicación, supera en gran escala el volumen de información que se genera por medio de los contenidos que se transmiten en la educación formal. De ser cierta esta afirmación, los medios de comunicación se pueden utilizar como una herramienta educativa muy poderosa, con las ventajas y desventajas que esto supone. Pero educar no es su finalidad última. Aunque los medios incluyen formatos y contenidos adecuados para el público en edad escolar, existe otro volumen de información que no va dirigida a este público, pero que si es percibida por él.

Por otra parte, la radio es un medio de difusión que llega al usuario de forma personal, es el medio de mayor alcance que llega a todas las clases sociales. Establece un contacto más personal, porque ofrece cierto grado de participación en el acontecimiento o noticia que se está transmitiendo. Adicionalmente, la radio brinda la oportunidad de alcanzar un mercado más amplio y una audiencia más potencial, con un presupuesto menor al que se requiere en otros medios de comunicación.

En función a lo antes señalado, la finalidad de la educación ambiental no formal, debe ser contribuir en la transformación de la sociedad, favoreciendo la formación de personas sensibilizadas e informadas, dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Por lo tanto, se espera que los resultados de esta investigación conduzcan a reflexiones sobre el componente educativo no formal que en materia ambiental, ofrecen las diferentes emisoras de radio que se escuchan en la localidad.

El objetivo de la investigación es estudiar la programación que ofrecen las emisoras de radio existentes en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, con la finalidad de valorar la influencia que tienen, en relación a la promoción de contenidos ambientales, enfocados a la preservación, conservación, mejora, defensa y equilibrio ambiental en las comunidades y espacios naturales. Asimismo se plantea, generar recomendaciones y alternativas que favorezcan el rol de las distintas emisoras de radiocomunicación, al momento de transmitir los contenidos vinculantes con el ambiente.

En consecuencia, la presente investigación bien puede llamar la atención no solo a los educadores y comunicadores sociales comprometidos con la educación ambiental, sino también de aquellas instituciones que de alguna manera puedan intervenir o realizar aportes comunicacionales en materia ambiental, destinados a beneficiar a los diferentes grupos sociales del municipio Ezequiel Zamora.

1.4 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se circunscribe a las emisoras de radio que proyectan su frecuencia de forma regular en el espectro correspondiente al municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, incluidas las parroquias Manuel Manrique y Juan Ángel Bravo. Enfocado especialmente hacia aquellas que emiten programación radial acerca del tema ambiental como elemento de educación no formal. Sin embargo por su rigor metodológico puede servir como base para otros estudios que orienten su investigación hacia variables similares.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las limitaciones del presente estudio se reducen al tiempo de los gerentes y productores de las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes; para aportar la información necesaria en cuanto a las variables objeto de estudio, así como la necesidad del investigador de trasladarse a lo largo del municipio para recabar la información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A pesar de la importancia de los medios de comunicación social y de la vinculación de estos medios, especialmente la radio, por los aportes potenciales con los temas más importantes de nuestra sociedad, como la educación ambiental no formal, no existen suficientes estudios en torno al tema en idioma español.

Dentro de este contexto, se presentan a continuación algunos estudios de postgrado relacionados con la investigación, emanados de universidades nacionales e internacionales, los cuales sirven de soporte y fundamentación a la misma, ya que se orientan al estudio de los factores que conforman este trabajo de investigación.

En primer lugar se cita la tesis de Cárdenas (2010), denominada Estrategias Pedagógicas y de Sensibilización en la Educación Ambiental, se propuso como objetivo principal fomentar estrategias pedagógicas y de sensibilización para la Educación Ambiental en la Escuela Técnica Agropecuaria “El Algarrobo” mediante la participación de los actores comprometidos en dicho proceso. La metodología se basó en un estudio cualitativo, a través del método Investigación-Acción, se apoya en el Paradigma Crítico Reflexivo. Refleja como principal conclusión que el contenido de la materia Educación Ambiental debe asumirse de forma vivencial, para permitir el desarrollo sensitivo mediante el uso de todos los sentidos. El mejor instrumento de trabajo es lo cotidiano, la naturaleza dibuja el escenario ideal, su diversidad es perfecta, es en definitiva la mejor aula de clase.

Esta investigación de Cárdenas (ob. cit.) significa una valiosa orientación para el presente estudio, porque aun cuando se enfoca a la educación ambiental formal,

refleja una de las preocupaciones fundamentales de los docentes que laboran con esta asignatura: el teoricismo de los contenidos y de las estrategias de evaluación sobre la naturaleza. Desde estas preocupaciones se vinculan ambos trabajos, por cuanto la radio como elemento de educación ambiental no formal puede perfectamente complementarse con dichas estrategias educativas.

Seguidamente se plantea el estudio de Sánchez (2009), titulado Propuesta de capacitación de Educación Ambiental no formal para la comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río, el cual refleja como principal objetivo Fundamentar una propuesta de capacitación de Educación Ambiental no formal que posibilite la participación de las instituciones, organizaciones y actores sociales para potenciar el desarrollo rural sostenible en la comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río.

La metodología utilizada se fundamenta en un estudio cuali – cuantitativo, con una investigación acción participante en la comunidad seleccionada. Diagnóstico comunitario participativo, encuesta, entrevista a informantes claves, observación participante y consulta a especialistas. Utiliza el análisis estadístico. Mientras que la principal conclusión del estudio versa sobre que la educación ambiental no formal es una actividad complementaria para obtener una educación integral, en la que los propios contextos se constituyen en ámbitos de aprendizaje, donde las personas aprenden para interactuar con el ambiente, estableciendo relaciones armónicas y conductas responsables hacia la protección del medio ambiente.

Dicha tesis concuerda con la investigación planteada en cuanto a que ambas consideran necesarias la formación de valores ambientales, los cuales se fundamentan en un pensamiento crítico y en el perfeccionamiento de la responsabilidad individual y colectiva, dando así respuesta acorde con las consecuencias de las decisiones/acciones, así como el deber inherente al ser humano y al ciudadano de participar en la resolución de los conflictos ambientales, que por su carácter sistémico son de interés social.

Igualmente se plantea el trabajo de Hidalgo y Godoy (2010), denominado Lineamientos Educativos - Ambientales para mediciones didácticas en ambientes de Aprendizaje No formal, cuyo objetivo general es analizar los lineamientos educativos-ambientales para mediaciones didácticas en ambientes de aprendizaje no formal. La investigación de tipo documental se sustentó en un diseño bibliográfico. Como conclusión del estudio se señala que los Lineamientos Educativos-Ambientales para mediciones didácticas en ambientes de Aprendizaje No formal, deben tener como referente a los destinatarios, la planificación, la organización de los contenidos en cuanto a disposiciones cognitivas-valorativas, el ambiente donde se desarrollarán las actividades y las nuevas maneras de analizar el contexto donde se sitúan los problemas concretos de la realidad de los participantes de la investigación.

Este trabajo se vincula con la investigación presentada en cuanto ambas consideran a la Educación Ambiental no formal como promotora de conocimientos, actitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, lo cual se traduce en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural.

Asimismo se cita el trabajo de Pérez (2013), titulada Importancia de la acción individual en el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana, cuyo objetivo es determinar la importancia de la acción individual en el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana. En este estudio se asume como metodología una investigación descriptiva, con apoyo documental y se concluye que la educación ambiental se sitúa como una premisa para el logro de los cambios necesarios que deben reorientar al ser humano a una necesaria relación armónica entre sociedad y naturaleza.

Esta tesis se vincula con la investigación presentada, desde una perspectiva holística en cuanto a las variables de educación ambiental, participación ciudadana enfocada en la acción individual, la cual puede generarse desde los aportes de los medios de comunicación, como la radio, para alcanzar niveles de conciencia individual y colectiva sobre el tema del cuidado ambiental.

2.2 BASES TEÓRICAS

La presente investigación asume como base la Teoría de la Comunicación Ambiental de Cox (2010) quien considera que la comunicación ambiental “es toda acción simbólica de los seres humanos que involucra los temas y asuntos ambientales” (p. 18), por lo que se entiende que la comunicación ambiental es un medio para la comprensión del ambiente al igual que nuestras relaciones con el mundo natural; es el medio simbólico que se utiliza para precisar las complicaciones ambientales y hallar diversas soluciones sociales.

Desde los años ochenta, los temas ambientales y comunicacionales fueron en aumento en el tapete de la sociedad. Sus caminos indefectiblemente se cruzarían al pasar del tiempo. En la actualidad, la comunicación ambiental convoca al optimismo en un marco global. Las amenazas ecológicas continúan presentes y experimentan un ritmo acelerado de aumento. El desarrollo tecno - científico no evidencia síntomas de agotamiento, por lo que los riesgos son cada vez más perceptibles en la opinión pública. Desde esta perspectiva, la comunicación es una variable insustituible y su análisis se transforma, en consecuencia, en prioridad de las agendas de investigación de las próximas décadas.

Asimismo se asume la Teoría de la Comunicación para el Desarrollo Sostenible, la cual en Latinoamérica es entendida por Flores (2006) como “aquella que toma todo lo que puede de los estudios de comunicación y los aplica a fin de generar procesos comunicacionales que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más necesitadas de los países en desarrollo y a superar el modelo de desarrollo depredador del medioambiente” (p. 83). Dicha comunicación emerge de la combinación de la comunicación ambiental, de la comunicación para el desarrollo y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, esta teoría de la comunicación para el desarrollo sostenible es considerada en la presente investigación desde la perspectiva crítica de Federovisky (2013), quien señala que el desarrollo sostenible es el mayor mito “verde” del medio

ambiente. El autor sostiene que si las recetas ofrecidas como infalibles no funcionan, hay que obligarse a repensar la causa de los problemas. Entonces es, desde este enfoque que se plantea el estudio.

Igualmente la presente investigación asume una preocupación existencial, que bien la plantea Mojica (2011) cuando señala:

Hoy muchos niños no tienen ni idea de qué es una vaca ni de dónde viene la leche, así como tampoco la relación entre gallinas y huevos, por citar sólo un par de ejemplos, y al preguntarles, algunos creen que la leche y los huevos vienen del supermercado. Esto muestra la tremenda desconexión que hay por lo menos entre alimentos y sociedad y cómo afecta a los niños. De hecho ya se acuña un término llamado síndrome de déficit de naturaleza, establecido por Richard Louv, que se refiere a los efectos que presentan los niños como resultado de la distancia con respecto a experiencias con la naturaleza, por su encerramiento, adicción a tecnologías, entre otras. Los niños no reconocen la naturaleza viva, quizá sí, la que ven por la tele, el internet, etc. (p. 08)

Desde esa afirmación, la investigación que se presenta reconoce el impacto de los medios de comunicación social en los niños, jóvenes, adultos en la actualidad. Ese síndrome de déficit de naturaleza, puede ser tratado con una dosis de amor por el ambiente, la ecología, por la tierra, por elementos tangibles y necesarios para el ciudadano. De allí la importancia de la educación ambiental no formal, la ciudadanía y la comunicación ambiental, así como su relación integral en función del objetivo culmen de preservar el ambiente.

Por cuánto vale la pena destacar que la principal peculiaridad de la educación ambiental es su acción enfocada hacia la solución de dificultades específicas, lo cual permite a los ciudadanos y a la sociedad asumir conciencia inmediata y así buscar y hallar soluciones acordes a su realidad local, sin olvidar la perspectiva global.

2.2.1 Ambiente y desarrollo sustentable en la actualidad

La palabra ambiente, se origina en el latín ambĭens, ambĭentis que significa que va por uno y otro lado, que rodea, que abarca el entorno. Dentro de ese contexto, el Diccionario Ambiental (2014), señala que el ambiente “Es el conjunto de fenómenos

o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a las cuales este responde de una manera determinada. Asimismo se encuentra el término ecología, procedente de la palabra griega Ökologie, es un concepto que data de fines de la década de 1860 y fue acuñado por el biólogo y filósofo de origen alemán Ernst Haeckel. Esta palabra está compuesta por dos vocablos griegos: oikos, que significa “casa”, “residencia” u “hogar” y logos, término que, traducido al español, se entiende como “estudio”. Por eso, la ecología se define con precisión como “el estudio de los hogares”.

Tal como lo plantea Federovisky en su libro “Historia del medio ambiente” (2011), el medio ambiente es una construcción cultural: a medida que el hombre se organizaba e iniciaba la transición de presa a predador, también empezaba a ver a la naturaleza como un terreno fértil para la explotación y la expansión de sus actividades. La tradición de la ecología y del ambientalismo es precisamente, la historia de la transformación de la naturaleza en medio ambiente, una transición que convierte al planeta, de ser tierra desconocida, a ser un recurso natural a la mano de quien posea el capital para explotarlo.

Desde esta perspectiva, se asume el concepto de recursos naturales de Maldonado (2011) quien plantea que:

Los recursos naturales son los elementos y fuerzas de la naturaleza que el hombre puede utilizar y aprovechar. Estos recursos naturales representan, además, fuentes de riqueza para la explotación económica. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar directamente como fuentes para esta explotación. De igual forma, los combustibles, el viento y el agua pueden ser utilizados como recursos naturales para la producción de energía. Pero la mejor utilización de un recurso natural depende del conocimiento que el hombre tenga al respecto, y de las leyes que rigen la conservación de aquel.

Y es precisamente la utilización irracional de los recursos naturales presentes en la biosfera y en general en el ambiente, lo que ha ocasionado el denominado cambio climático, definido por la ONU (2011) como un “cambio de clima atribuido directa o

indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (p. 01).

El cambio climático es potencialmente, la mayor amenaza para la biodiversidad en las próximas décadas. No obstante que las señales más tempranas se han dado sobre glaciares y ecosistemas costeros, también los bosques y humedales serán severa y prontamente afectados.

Es por ello que se hace necesario asumir la conciencia y la práctica del Desarrollo sustentable, el cual explica Siem (s/f), “significa satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (p. 01). En ese sentido, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, conceptualizaron el desarrollo sustentable como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (p. 15).

Es por ello que, el desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos, a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en deterioro de otro.

En ese orden de ideas, en opinión de Heredia (s/f), el Desarrollo Sustentable o Sostenible, introduce la idea de la incorporación de la Dimensión Social o Humana, por medio de la inclusión de la preservación de los recursos naturales o de mejoramiento de las oportunidades para las generaciones futuras, más que simplemente preservar un espacio, en términos de la calidad ambiental o de la abundancia de los recursos naturales; en esta orientación apunta: “La sustentabilidad

es dejar a las generaciones futuras, tantas oportunidades como, sino más, de las que hemos tenido para nosotros” (p. 15).

Para ello se hace necesario que las empresas como actores claves de cualquier sociedad, se orienten hacia la Sustentabilidad organizacional, definida por Formento (2009), como “un atributo de los sistemas abiertos a interacciones con su mundo externo. No es un estado fijo de constancia, sino la preservación dinámica de la identidad esencial del sistema en medio de cambios permanentes” (p. 63). De lo cual se desprende que la sustentabilidad es entendida como producir hoy y permitir hacerlo en el futuro, cumpliendo con justicia social para futuras generaciones. La sustentabilidad por tanto no es un empate a cero. Las nuevas condiciones de la globalización enfatizan la calidad de vida y la importancia de un futuro generacional, como componente de la competitividad. En síntesis este concepto se encuentra relacionado con la idea de conservación de los factores y las condiciones de un sistema.

Es por ello que, Gardetti (2005) habla de Sustentabilidad Corporativa y la define como, la internalización de la Responsabilidad Ambiental y Social en una estrategia de negocios para permitir a la empresa entregar beneficios a las generaciones actuales y futuras de accionistas, empleados y trabajadores. Señala además que se trata de un concepto multidimensional que no puede ser logrado mediante una sola acción corporativa. La sustentabilidad incluye acciones fundamentalmente estratégicas guiadas por consideraciones fundamentales del negocio.

De allí se entiende el siguiente extracto de la Organización de las Naciones Unidas, ONU (1972):

Hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas

condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre... La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad (p. 51).

Este interesante extracto de la declaración de la Conferencia de Estocolmo, sirve como inicio de esta reflexión por cuanto aunque data de 1972, pareciera un llamado urgente en la actualidad. La ignorancia y/o la indiferencia nos hacen culpables del daño que le infligimos a nuestra casa vital. Y la necesidad de conocimiento ligado a una acción consciente, promovería una mejor calidad de vida presente y para la posteridad.

Interpretar los términos básicos asociados al ambiente y al desarrollo sustentable, es tarea atractiva e interesante. El concepto de ambiente más idóneo es el que lo plantea como un todo, holístico, integral e integrado. Igualmente se deben considerar los tres grupos de ambientes existentes: el natural, el construido por el hombre y el social. Lamentablemente parece que el ser humano aún no comprende que el segundo y el tercer ambiente, no existirán sin preservar el primero.

Y es que la realidad demuestra que la preocupación ambiental es el antecedente de las actitudes económicas, al plantear que la gente discrimina entre los ámbitos locales y globales en cuanto a la ubicación de los problemas ambientales. En consecuencia, es una expresión de las actitudes económicas. Muchos ciudadanos parten de la idea de que aquello que no me afecta, no me importa.

En este sentido, el concepto de ecología tradicional sostiene que es “estudio de los hogares”, lo cual confirma que lo que afecta al ambiente, a la biósfera, a los recursos naturales y el cambio climático, es parte inherente a cada ser humano. Entender la importancia de la biósfera, de los recursos naturales renovables o no, es la única garantía de alcanzar niveles de desarrollo cónsonos con la calidad de vida que se desea incluso con la sobrevivencia de la especie humana.

En ese sentido, el desarrollo sustentable no debe enfocarse como una meta tangible ni cuantificable a ser alcanzada en determinado plazo y momento, sino como

un proceso a través del cual se busca mantener un equilibrio entre los factores que permitan cierto nivel de desarrollo y que conduzca a mejorar la calidad de vida del ser humano. Si el desarrollo sustentable se mantiene en el tiempo se alcanza la sostenibilidad.

2.2.2 Cumbres mundiales para el cuidado del planeta

Partiendo de esta preocupación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, creado el 15 de diciembre de 1972, coordinó las denominadas Cumbres de la Tierra, también conocidas como Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo. Han sido tres (03) cumbres internacionales que se han celebrado en Estocolmo (Suecia), Río de Janeiro (Brasil) y en Johannesburgo (Sudáfrica) en los años 1972, 1992 y 2002 respectivamente.

La primera, fue la primera gran conferencia de la ONU sobre cuestiones ambientales internacionales, y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente. Contó con la asistencia de representantes de 113 países, 19 organismos intergubernamentales, y más de 400 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, es ampliamente reconocido como el comienzo de la conciencia moderna política y pública de los problemas ambientales globales. En la reunión se acordó una declaración que contiene 26 principios sobre el medio ambiente y el desarrollo, un plan de acción con 109 recomendaciones, y una resolución.

La segunda, reunió a 172 gobiernos, entre ellos 108 jefes de Estado o de Gobierno y en ella se abordaron temas tratados relacionados con la producción de componentes tóxicos y los residuos contaminantes, las fuentes alternativas de energía para el uso de combustibles vinculados al cambio climático global, los problemas de salud causado por la congestión y la polución en las ciudades y la creciente escasez de agua. El principal logro esta conferencia fue el acuerdo sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que más tarde llevaría al

Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. Los documentos de la cumbre de la Tierra de Río de Janeiro fueron la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Agenda 21, la Convención sobre la diversidad biológica, la Declaración sobre los bosques y masas forestales y la Convención Marco sobre el Cambio Climático.

En la tercera cumbre participaron alrededor de 180 gobiernos. En ella se acordó mantener los esfuerzos para promover el desarrollo sostenible, mejorar las vidas de las personas que viven en pobreza y revertir la continua degradación del medioambiente mundial. El principal objetivo de la Cumbre fue renovar el compromiso político asumido hace diez años con el futuro del planeta mediante la ejecución de diversos programas que se ajustaban a lo que se conoce como “desarrollo sostenible”.

En relación al Protocolo de Kyoto, puede decirse que es un acuerdo internacional asumido en 1997 en el ámbito de Naciones Unidas y firmado por las principales economías mundiales, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que afectan al calentamiento del planeta. Este acuerdo según Espada (s/f): “impone para 39 países que se consideran desarrollados, la contención o reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero” (p. 12).

Igualmente, la Oficina de Cambio Climático Ministerio del Medio Ambiente del gobierno de Chile, OCCMMA (2012), describe a la cumbre COP 17 Durban, como la decimoséptima Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP17), la cual reunió a 200 estados de la Tierra para negociar un acuerdo que permita evitar al calentamiento de la atmósfera de la Tierra. Dicha cumbre culminó con la aprobación de una hoja de ruta para un tratado mundial, que obliga a los grandes países contaminadores: China, Estados Unidos y la India. a comprometerse con esta causa.

De acuerdo a Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC (2014), al detectar el problema del cambio climático mundial, la Organización Meteorológica

Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) crearon el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Se trata de un grupo abierto a todos los Miembros de las Naciones Unidas y de la OMM, cuya función consiste en analizar, de forma exhaustiva, objetiva, abierta y transparente, la información científica, técnica y socioeconómica relevante para entender los elementos científicos del riesgo que supone el cambio climático provocado por las actividades humanas, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptación y atenuación del mismo.

Dentro de este contexto, la preocupación por el resguardo del ambiente ha sido punto central de las discusiones de las Organización de las Naciones Unidas y en consecuencia ha organizado desde 1972 y hasta la fecha, innumerables reuniones para discutir los elementos claves para alcanzar dicho objetivo. Las diversas Cumbres de la Tierra, Agenda 21, Protocolo de Kyoto, COP 17 Durban, entre otras son muestra de ello. Sin embargo, aun el objetivo se avizora como lejano.

La contaminación local afecta al mundo en general. El daño verdadero lo sufren el hábitat humano, la atmósfera, los bosques tropicales, que son los pulmones del atierra, los océanos del mundo, en fin, el medio ambiente del cual depende toda la humanidad. Pero también existe la necesidad de equilibrar la protección ambiental con las demandas del mundo en vías de desarrollo y su población en rápido crecimiento. Estos son retos que se puedan atacar dentro de las fronteras de cada estado o nación. La contaminación no conoce fronteras, como no las conocen ni el dinero ni la información.

Al respecto, Garda (2004) señala que “una gestión orientada a la sustentabilidad”, debe estar basada en el concepto de actuar sobre la triple línea de base: a) El negocio, sostenible en el tiempo, económicamente rentable y soportado por altos niveles de Calidad; b) La activa participación en el campo social, y c) El cuidado responsable del ambiente apoyando una gestión tendiente a disminuir los impactos negativos.

En este sentido, las normas ISO14000 son un esfuerzo empresarial en ese sentido, puesto que se configuran como una serie de normas internacionales para la gestión ambiental. Es la primera serie de normas que permite a las organizaciones de todo el mundo realizar esfuerzos ambientales y medir la actuación de acuerdo con unos criterios aceptados internacionalmente.

2.2.3 Desarrollo y sustentabilidad en el mundo globalizado

La globalización mundial y especialmente económica, ha generado diversos impactos en la sostenibilidad del ambiente. La escala creciente y acumulativa de las actividades humanas ha ocasionado impactos ambientales de carácter mundial que no se reflejan en los mercados, pero que afectan intereses comunes globales que escapan a las perspectivas nacionales. Se ha puesto de manifiesto una mayor interdependencia y vulnerabilidad ambiental entre países, independientemente de su grado de desarrollo, lo cual confiere un carácter singular a la tercera fase de la globalización, que corresponde al último cuarto del siglo XX.

En ese sentido la Comisión Económica para América Latina, CEPAL (s/f), plantea que la reasignación de recursos que tuvo lugar en Latinoamérica a raíz de las reformas económicas de las últimas décadas significó, un estímulo a la inversión, la producción y la exportación de productos que implican el uso intensivo de recursos naturales. A esto se agrega que el aumento de la competitividad en las exportaciones mundiales incrementa también el costo de oportunidad de mantener los recursos naturales sin explotar. De esta manera, surgieron poderosas fuerzas económicas que han llevado a varios países a una tasa de explotación de los recursos naturales mayor que su ritmo natural de regeneración.

Según estudios realizados en la CEPAL, la evolución de la composición del aparato exportador da señales de que la reasignación de recursos tendió a guiar a un amplio grupo de países, especialmente sudamericanos, hacia una especialización que implica el uso más intensivo de los recursos naturales. En este contexto, cabe mencionar que las ramas manufactureras basadas en los recursos naturales,

productoras de bienes industriales intermedios altamente estandarizados, como el hierro y el acero, los productos petroquímicos, los minerales no ferrosos, la celulosa y el papel, el cobre y el aluminio, lograron en los países sudamericanos un mejor desempeño económico relativo en el período analizado. Se trata, además, de industrias que, según la clasificación del Banco Mundial, son consideradas ambientalmente sensibles.

La enorme heterogeneidad que muestran los indicadores y datos para cada una de las economías nacionales es un indicio de que la relación es sumamente compleja ya que no existe una relación directa entre las políticas de apertura comercial y la protección ambiental. Su comportamiento dependerá del sistema institucional del país: la composición de su comercio, el grado de distribución del ingreso, la política ambiental adoptada, la densidad geográfica, el nivel educativo de la población y la demanda de calidad ambiental.

Dentro de este contexto Fuenmayor y Paz (2006), sostienen que el llamado desarrollo sustentable es la resultante de un conjunto de decisiones y procesos que deben llevarse a cabo por generaciones de seres humanos para su propio bienestar, dentro de condiciones de vida siempre cambiantes, en donde una sociedad debe ser capaz de negociar dentro de su territorio y entre territorios, ya que la gestión para el desarrollo sustentable “es una gestión de conflictos entre metas sociales, económicas y ambientales.

Una vez alcanzado el cambio y que este sea constante en el tiempo, se plantea el desarrollo sostenible que de acuerdo a Fuenmayor y Paz (ob. cit.), se logra si la sociedad, que comparte un territorio, es capaz de tomar decisiones día a día para manejar un conjunto de procesos, para lidiar con la incertidumbre y la complejidad causada por el comportamiento del medio que la sustenta y de los cambios en sus propias actitudes y conocimientos. Esto requiere una buena capacidad de gobernabilidad y compromiso con el tema.

Según Burkard (s/f), “se asocia el término sustentable como duradero o perdurable” (p. 04), esta cualidad estaría más vinculadas con el término desarrollo sostenible, sin embargo, la sostenibilidad del desarrollo puede definirse como la capacidad del proceso de desarrollo de la sociedad para mantener en el espacio social, económico y político, así como en el tiempo su dinámica de progreso y sus beneficios, en forma estable, autogenerada y a plazo indefinido, no sólo en función de las generaciones del presente sino también de las del futuro.

Aunque existe un consenso en definir el término “desarrollo”, como un proceso que tiende al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas para el total de la población, las tendencias que se han seguido para cumplir con los objetivos de éste, han variado en forma radical a través de la historia.

El concepto y la palabra sustentabilidad, para que tengan un sentido, se deben vincular con objetivos concretos: desarrollo humano, sociedad sostenible, programas sostenibles, desarrollo regional, agricultura sustentable. Todos estos objetivos tienen elementos comunes: la base de los recursos naturales debe permitir satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras; la base de recursos puede ser ampliada por medio de la tecnología hasta un cierto nivel. Por lo anterior, se hace referencia a tres tipos de sustentabilidad: económica, social y ambiental.

En este sentido, es necesario clarificar que el desarrollo sustentable no es un proceso estático, sino dinámico, en el cual los instrumentos del desarrollo como la tecnología, las políticas, el poder del Estado, la legislación y las instituciones y organizaciones sociales prevaletentes, están destinadas a fomentar y a orientar el equilibrio entre las dimensiones.

En relación a la globalización, esta se puede definir como la tendencia mundial hacia la liberalización de los mercados de comercio y capital, incrementando la internacionalización de las estrategias de producción y distribución de las empresas y, hacia el cambio tecnológico. Los objetivos que busca esta tendencia, son la

desregularización de los mercados, la eficiencia económica y la competitividad internacional, basados en la confianza de la auto regularización de los mercados.

En efecto, a medida que la humanidad no analice sus recursos según el principio económico de un uso austero de los mismos, destruirá paulatinamente las bases de su propia existencia. Los problemas ecológicos, también plantean interrogantes acerca de la justa distribución de la explotación de los recursos naturales entre las diferentes generaciones, sociedades y sectores de la población, por ello cabe hacer también consideraciones de orden socio-éticas al respecto.

Enfrentar la gestión económica con conciencia ambiental - dado el carácter global de su problemática - exige un diseño de estrategias transfronterizas. Es por ello que, hablar acerca de la sustentabilidad en el mundo globalizado y el rol de la gerencia en el tratamiento del mismo, nos conlleva a tratar dos aspectos, términos o frases que han venido marcando el mundo actual: “ciudadanos del mundo” y “think global, act local” (en español; piensa globalmente, actúa localmente)

Partiendo de estos términos y frases, se puede comprender la necesidad de la gerencia de asumir la responsabilidad ambiental por el planeta. Se es gerente desde el propio hogar y la ecología es el "estudio y cuidado de la casa". El gerente, en la actualidad, debe asumir el rol de vigilante activo del ambiente en el cual se desenvuelve la organización por cuanto el plantea es la casa, la capsula de oxígeno en la cual vive y gracias a la cual respira la organización. Todos los logros en materia de productividad y competitividad son inválidos ante el deterioro del ambiente. Hasta la fecha, muchos han sido los esfuerzos diplomáticos que los gobiernos del mundo han hecho para "salvar al planeta", pero pocos los logros verdaderos, reales y tangibles de dichos esfuerzos.

Es por ello que la gerencia de las organizaciones hoy en día, lleva sobre sus hombros, la carga nada fácil de preservar el ambiente, sea cual sea su área, de producción o de servicios. Las normas ISO 14000 son un buen inicio pero no son la panacea para el problema. Solo una cultura ambiental óptima, que permee hasta los

huesos de quienes conformamos las organizaciones, al punto de que se conviertan en pensamientos prospectivos hereditarios para nuestros descendientes, servirá como herramienta gerencial, no para salvar al planeta, el cual seguramente seguirá existiendo sin los seres humanos, sino para salvar nuestra propia humanidad.

Es importante entender que la gestión ambiental es una responsabilidad o competencia pública o del Estado pero compartida con la sociedad civil y por ende con las empresas privadas. Es por ello que la responsabilidad social empresarial debe manejar un enfoque integrado que abarque tres dimensiones: social, económica y ambiental. Lo cual implica un verdadero compromiso personal y empresarial para revertir esta tendencia, de lo contrario no se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. Lo que va en contra del concepto de desarrollo sostenible.

En la actualidad, los gerentes deben estar más convencidos de que el éxito económico no depende únicamente de una estrategia de extensión gradual de los beneficios, sino de la protección del ambiente y el fomento de la responsabilidad social. Garantizar la preservación del ambiente para las generaciones futuras, es una responsabilidad de los gerentes de hoy. La responsabilidad del cuidado del planeta no es solo una declaración que se hace por altruismo, sino que mejora la imagen de la empresa y de su credibilidad frente a clientes, consumidores, competidores y la opinión pública.

2.2.4 Medios de comunicación

En la conceptualización de los medios de comunicación, existen diversos enfoques o puntos de vistas. Al respecto Beth y Pross (1990) señalan que “como los conceptos de comunicación son diferentes, también difieren las definiciones de medios de comunicación”. Los medios de comunicación son canales a través de los cuales fluyen mensajes que han sido creados por pocos para que lo reciban muchos. Estos medios adoptan múltiples formas: radio, televisión, periódicos, revistas, libros, fotografías carteles, entre otros. Para el presente estudio, solo será considerada la radio.

Es conveniente agregar que cada medio de comunicación tiene características propias que determinan su estructura y su efecto. Asimismo, cada medio de comunicación tiene un efecto y genera reacciones en diferentes momentos o espacios de tiempos. Al respecto señalan Tyner y Lloyd (1995) que “en los medios de comunicación, el receptor no puede contestar o responder inmediatamente al emisor” (p. 13).

2.2.5 La radio

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima que la mayoría de los otros medios no tienen. Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales.

La función formativa de la radio actual, según San Millán (2006) se refleja “no sólo en los contenidos del mensaje, algunas veces escuetos y empobrecidos, sino en la forma de elaborarlo y emitirlo” (p. 89). Se introduce en algunos casos la llamada “radio-servicio” abierta a la sociedad y con informaciones útiles para el oyente como datos meteorológicos pormenorizados, información bursátil, estado de tráfico en las diferentes vías de acceso a las ciudades, servicios de socorro, índices de contaminación en diferentes zonas urbanas. La administración aprovecha este servicio para informar a los oyentes de cuestiones ambientales (riesgos de incendios, tormentas de granizo, desbordamientos de ríos).

La Educación Ambiental sin la radio es inconcebible. Es el medio más directo y menos direccional de todos los que existen, por lo que es el que mejor puede comunicar; el de más amplio horario, accesible a prácticamente todos los ciudadanos y con un gran número de cadenas. El primer paso sería diversificar la oferta, profundizar en las informaciones dadas en la “radio-servicio” y tratar aspectos ambientales de la vida local cercana a la sociedad, permitiendo el acceso directo de

grupos sociales en el sistema comunicativo tal y como lo están haciendo ya la mayoría de las radios libres. Es necesario también que informe con anterioridad y extensamente del programa a emitir pues esta falta de información parece evidenciar bastante improvisación.

En Venezuela, el primer permiso radioelectrónico en Venezuela, fue otorgado en 1926 por el presidente de la República Juan Vicente Gómez a la emisora AYRE que transmitía Amplitud Modulada (AM) para la ciudad de Caracas. En 1928, luego de los hechos ocurridos por los estudiantes en Caracas el gobierno decidió cerrar la estación. En 1930, el grupo IBC fundó la emisora YVIBC, la cual transmitía una programación similar aunque más planificada que AYRE, contaba con mucho más presupuesto que la anterior y su programación se extendía casi hasta la media noche, en 1935 se transformó en Radio Caracas Radio.

A partir de julio de 1934, con la creación de la voz de Carabobo, comenzaron a fundarse emisoras en las principales ciudades de Venezuela. En 1936, se aprobó el primer marco regulatorio para la radio y en 1940 fue derogado por la Ley de telecomunicaciones, durante el gobierno de Eleazar López Contreras. Después de la creación de IBC (Radio Caracas) ocurre el auge de la radio y se producen las primeras bases legales sobre el uso de los medios de comunicación radioeléctricos en el país. Así, el estado venezolano comienza a regir en esta materia.

2.2.6 Educación ambiental

La educación ambiental no es una disciplina sino una nueva dimensión para el sistema educativo, que ha surgido como resultado de la aceptación de la complejidad y urgencia de los problemas ambientales. Muchos son los objetivos que pueden desprenderse de esta dimensión, pero todos se resumen en un cambio de actitud hacia la problemática ambiental. Al respecto, el Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO – PNUMA (1995), señala que:

El objetivo básico de la educación ambiental es crear una población consciente y preocupada por el ambiente y por su problemática asociada, que posea los conocimientos, técnicas, actividades, motivaciones y

compromisos para trabajar de forma individual y colectiva hacia la consecución y solución de los problemas actuales y la prevención de los otros (p. 31).

La educación ambiental está en constante e interminable desarrollo. La misma, está dirigida a todos los sectores de población y se divide en tres categorías fundamentales: 1) Formal, la cual se encuentra inserta al sistema educativo escolarizado; 2) No formal, la cual incluye a los niños, jóvenes y adultos, a nivel individual o colectivo, de todos los sectores sociales; y, 3) Informal, la cual se refiere al proceso en el cual las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades actitudes, modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el ambiente.

De manera general, la Educación Ambiental se puede definir como un proceso que busca promover nuevos valores y actitudes en el uso y manejo de los recursos naturales, tanto en los individuos como en los grupos sociales, entendiéndose como ambiente la concurrencia de factores ecológicos, sociales, económicos, culturales y políticos, en un marco histórico determinado. Se identifica como su propósito básico el reconocimiento de los humanos como parte de la humanidad y como responsables de la transformación del ambiente, por lo que, la relación hombre-naturaleza debe ser bajo la idea de aprovechar conservando, con el fin, de posibilitar la elevación de la calidad de vida para la población en general.

Sin embargo, se considera que la Educación Ambiental está en construcción y en continua experimentación en cuanto a sus métodos, contenidos y medios, por lo que se requiere de diferentes propuestas para hacerla extensiva a toda la sociedad. En este sentido es importante diferenciar las características particulares de cada grupo al que se quiera educar, por lo que se tendrán que determinar las características políticas, culturales, económicas y ecológicas de cada uno de ellos.

Además de programas de educación ambiental formal, los no formales e informales deben tener un espacio propio, con el objetivo de complementarse y hacer más efectiva la propuesta ambiental. La Educación Ambiental, a través de los medios

masivos de comunicación (educación informal) se debe considerar en todo programa de educación ambiental, ya sea a escala local, regional o nacional.

Si bien es cierto, que en los últimos años la radio, al igual que otros medios masivos de comunicación, ha sido utilizada para promover modelos culturales, y vender formas de uso y consumo de bienes y servicios ajenos a nuestra realidad, que han contribuido al deterioro y contaminación del ambiente. Se debe considerar que la radio, al igual que los demás medios de comunicación masiva, en sí misma no es un agente negativo por el tipo de mensajes que transmite, sino que su negatividad se debe a la orientación que le dan quienes la trabajan.

Es por ello, que debe verse como una herramienta que puede utilizarse para promover. La educación ambiental, aprovechando las ventajas que ofrece en comparación con la televisión o la prensa. En el caso particular de Venezuela existen algunas experiencias al respecto, tal es el caso de programas como: “planeta vital”, “se habla verde”, “ciudadanía ambiental”, entre otros, incluso existe Oyeven 106.9 Fm, emisora ecologista de Venezuela. La mayoría de ellos con marcada tendencia a informar, sin profundizar sobre el tema.

Sin embargo, ante estos ejemplos de educación ambiental a través de la radio se debe hacer énfasis en que no es suficiente la información ya que en el proceso de educación es necesario que los programas sean intencionales en su actitud, conscientes en su actividad, formativos en sus propósitos, y sistemáticos en su realización.

2.2.7 Educación ambiental no formal

La educación no formal es tan importante como las otras modalidades ya que conlleva una serie de técnicas y procedimientos que son necesarios para que sea realmente efectiva. Trilla *et al.*, (ob. cit.), señalan que “la educación no formal es toda actividad organizada, sistemática y educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a sub grupos particulares de la población” (p. 62). Los programas no formales de educación

ambiental están diseñados para atender las necesidades ambientales, educativas y comunitarias que han sido identificadas y para producir beneficios que atiendan dichas necesidades responsablemente.

Se refiere al conjunto de actividades que, en un momento dado, generan actitudes responsables y comprometidas ante el ambiente en los diferentes sectores y grupos de niños y jóvenes para motivar su participación efectiva en la solución de sus problemas ambientales. Una modalidad que se ha llegado a denominar educación ambiental informal, es cuando se realizan actividades que no implican una programación y organización expreso, como pudiera ser la difusión y la promoción a través de los medios masivos de comunicación como son: radio, prensa, televisión, trípticos, carteles, entre otros.

Prácticamente cualquier individuo o grupo social concientizado que participa en alguna actividad ambiental es un educador ambiental en potencia. Esto hace que los actores de esta labor educativa sean un grupo realmente amplio, conformado por especialistas, grupos civiles, docentes y asociaciones de colonos, principalmente. Sin embargo, es conveniente que la planeación, organización coordinación y evaluación de las actividades de educación ambiental corran a cargo de las instituciones en los diferentes ámbitos del territorio nacional.

Como se ha mencionado, la educación ambiental no formal es aquella que se realiza paralela o independientemente a la educación formal y que no queda inscrita en los planes y programas de los distintos niveles educativos. No obstante las actividades deben sistematizarse y programarse para lograr los objetivos propuestos.

En ese sentido, la North American Association for Environmental Education, NAAEE (2004) resume en su manual titulado: Programas de Educación Ambiental No Formal: Pautas para la Excelencia, las características claves para estos importantes programas:

- 1) Evaluación de necesidades: Los programas de educación ambiental no formal están diseñados para atender las necesidades ambientales, educativas y comunitarias

que han sido identificadas y para producir beneficios que atiendan dichas necesidades responsablemente.

2) Necesidades y aptitudes de la organización: Los programas de educación ambiental no formal apoyan y complementan la misión, el propósito y las metas de la organización.

3) Alcance y estructura del programa: Los programas de educación ambiental no formal deberán diseñarse con metas y objetivos bien definidos que muestren cómo contribuirá el programa al desarrollo del conocimiento ambiental.

4) Recursos para la implementación del programa: Los programas de educación ambiental no formal requieren de planeación cuidadosa para asegurar la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para lograr sus metas y objetivos.

5) Calidad y adecuación del programa: Los programas de educación ambiental no formal están contruidos sobre la base de materiales educativos de calidad y planeación minuciosa que considere la promoción, publicidad, diseminación y sostenibilidad.

6) Evaluación: Los programas de educación ambiental no formal definen y miden resultados para mejorar los programas actuales, asignar responsabilidades, y maximizar los efectos de esfuerzos futuros.

Desde esta perspectiva, la finalidad de la educación ambiental no formal es contribuir a la formación de personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Sin embargo, no podemos esperar que de la mera adquisición de información se derive necesariamente un cambio de conducta. Parece suficientemente demostrado que las relaciones entre conocimientos, actitudes y comportamientos no son causa-efecto aunque sí se influyen mutuamente. Se debe entonces planificar actividades específicas para trabajar las actitudes y los comportamientos.

Hablar de Educación Ambiental significa hablar de conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones. De todos ellos, los valores juegan un importante papel,

ya que a través de éstos los conocimientos y aptitudes pueden transformarse en actitudes y acciones, elementos claves en la Educación Ambiental no Formal. Los ámbitos donde éstos se adquieren son principalmente la escuela, la familia y la sociedad.

En ese sentido, Asunción y Segovia (2014) entienden la Educación Ambiental no Formal como:

La transmisión (planificada o no) de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, fuera del sistema educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural, y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional (p. 02).

De la definición anterior se desprende que se incluye también lo que algunos definen como educación informal, para referirse a aquellos conocimientos, aptitudes y valores que se transmiten de manera no planificada o involuntaria, ya que consideramos que hacer explícitas las premisas éticas de los agentes sociales (gobiernos, empresas, religiones, medios de comunicación...), podría contribuir al esclarecimiento de la situación actual, y sentar bases de partida más sólidas y reales a la hora de planificar actuaciones.

Los destinatarios de la educación ambiental no formal son toda la población, exceptuando las instituciones educativas (colegios, institutos, y universidades) que son objeto de la educación ambiental formal. Para optimizar las actuaciones emprendidas es necesario seleccionar destinatarios concretos para cada tema, y ajustar los mensajes y estrategias a los distintos colectivos. Es interesante buscar alianzas con asociaciones o colectivos que podrían actuar como amplificadores de los contenidos ambientales incorporándolos en sus programas. Son los denominados destinatarios intermedios, y se incluyen en esta categoría a líderes religiosos, líderes de opinión, asociaciones, sindicatos, medios de comunicación etc. De allí que Asunción y Segovia (ob. cit.) resumen en el siguiente cuadro hacia donde debe ir la educación ambiental no formal:

Tabla 1.
Educación Ambiental no formal.

HACIA DÓNDE DEBE IR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL		
FACTORES SOBRE LOS QUE ACTUAR	SITUACIÓN	HACIA DÓNDE HAY QUE TENDER
Conocimientos y aptitudes. Necesarios pero no suficientes. Valores. Claves del cambio, pero difíciles de cambiar. Actitudes y acciones. Tan importante es el fin como el proceso.	Gran cantidad de información ambiental. No toda es de calidad. Desigualdad en la distribución. La sociedad moldea constantemente nuestro sistema de valores. Valores predominantes en nuestra sociedad: individualismo, consumismo y utilitarismo. Existe una inercia de la sociedad que produce resistencia al cambio.	Para la toma de conciencia se necesita además la construcción de nuevas maneras de ver y analizar los problemas. Valores de la E.A. Espíritu crítico, responsabilidad, tolerancia, respeto por todas las formas de vida, simplicidad, la coherencia, espíritu participativo y solidario. Emplear centros de interés reales, próximos y localizados que despierten el interés de los destinatarios así como diseñar acciones concretas que estos puedan realizar. Preparar programas positivos, que fomenten la participación.

Fuente: Asunción y Segovia (*ob. cit.*).

Dentro de este contexto, se puede comprender que algunos objetivos de la educación ambiental no formal consisten en: a) Fomentar la participación e implicación en la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo personal y el paso a la acción. b) Pasar de pensamientos y sentimientos a la acción, c) Promover la cooperación y el diálogo entre individuos e instituciones, d) Promover diferentes maneras de ver las cosas; facilitar el intercambio de puntos de vista, e) Crear un estado de opinión, f) Preparar para los cambios, g) Estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de redes. Cumplir estos objetivos es tarea difícil, pero ampliamente necesaria para una meta común y universal: preservar la vida del ser humano en su casa, el planeta Tierra. De allí la importancia que representa la radio como elemento de educación ambiental no formal, por ser un instrumento cercano a una gran población. Es importante reconocer que el porcentaje de penetración de la radio es

uno de los más altos de cualquier medio de comunicación actual. Tal como lo afirma Bisbal (2014): “Con respecto al consumo, los medios con mayor penetración y relevancia son los electrónicos de libre recepción. Esto es, la televisión decodificada y radio, pues alcanzan a un mayor número de espectadores, de todas las capas sociales” (p. 01).

2.3 BASES LEGALES

El fundamento legal de la presente investigación se basa principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual expresa en sus artículos 107 y 108 lo siguiente:

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano.

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

De lo expuesto en este articulado, se desprende la relevancia constitucional que otorga el legislador a la educación ambiental, a la educación ambiental no formal y expresamente la obligatoriedad de los medios de comunicación social de contribuir a la formación ciudadana.

Igualmente la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (2011), la cual en su artículo 10 expresa:

El Estado podrá difundir sus mensajes a través de los servicios de radio y televisión. A tales fines, podrá ordenarle a los prestadores de estos servicios la transmisión gratuita de: ... 2. Mensajes culturales,

educativos, informativos o preventivos de servicio público, los cuales no excederán, en su totalidad, de setenta minutos semanales, ni de quince minutos diarios. A los fines de garantizar el acceso a los servicios de radio y televisión, el órgano rector del Ejecutivo Nacional, con competencia en materia para la comunicación y la información, cederá a los usuarios y usuarias diez minutos semanales de estos espacios, de conformidad con la ley.

Adicionalmente, la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (2011), en su artículo 5, numeral 1, literal C, define como programa cultural y educativo:

Aquél dirigido a la formación integral de los usuarios y usuarias en los más altos valores del humanismo, la diversidad cultural, así como en los principios de la participación protagónica del ciudadano en la sociedad y el Estado, a los fines de hacer posible entre otros aspectos: ...c) La preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente para promover el desarrollo sustentable del hábitat, en su beneficio y de las generaciones presentes y futuras.

De lo cual se entiende la necesidad de que los medios de comunicación social produzcan una programación orientada hacia la formación ciudadana en torno a la conservación del ambiente.

2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 2.
Operacionalización de las Variables

Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Items Cuest.	Items Entrev.
1.- Identificar la situación actual de la programación relacionada con la educación ambiental que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.	Situación actual de la programación de las emisoras de radio en relación con la educación ambiental.	Responsabilidad Social.	Cumplimiento social Respeto a las leyes	1-2 3	2 – 5
2.- Describir los tipos de programación en cuanto a preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente difundida en las emisoras de radio en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.	Programación dirigida a la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente difundida en las emisoras de radio.	Interés programático. Interés del recurso humano.	Organización Horarios Motivación	4 5-6 7-8	1 – 6
3.- Analizar el impacto socio – educativo de la programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, como elemento de educación ambiental no formal.	Impacto socioeducativo de la programación que ofrecen las emisoras de radio.	Participación ciudadana. Visión educativa ambientalista.	Incentivo al uso de las radio emisoras como medio informativo Cambio de conducta social Resolución de problemas comunitarios	9-12 10-13 11	3 , 4 , 7

Fuente: Elaboración propia (2014).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio, de acuerdo a los objetivos que persigue, es una investigación descriptiva. Según Rodríguez, Ochoa y Pineda (2008):

...los estudios de naturaleza descriptiva buscan caracterizar, precisar o determinar condiciones o características concurrentes en el hecho o problema” (p. 54), luego añade, “el objeto de estudio y su dirección apuntan a la obtención de un conocimiento más conciso de la problemática explorada a través de su descripción precisadora, en otras palabras, describir lo que existe (p. 55).

El tipo de investigación corresponde a un diseño de campo. Al respecto, Sabino (2000) refiere:

Cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual denominados primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de los verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, el cual facilita su revisión o modificación en caso de surgir dudas (p. 76).

De igual manera, se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de método característico de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa en la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.

El método de investigación aplicado en el trabajo de investigación fue de tipo hermenéutico, bajo el enfoque de integración de métodos cualitativo y cuantitativo, en virtud de que ambos se entremezclan en la mayoría de sus etapas (Bericat, 1999).

Esto para valorar la radio como elemento de educación ambiental no formal debido a la representación social, flexible y compleja.

Esta divisoria entre los métodos cualitativo y cuantitativo es la expresión bifurcada de la complejidad social. Filosóficamente, la investigación mixta hace uso del método pragmático y el sistema de la filosofía, es un método incluyente y plural. La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

Lo hermenéutico se evidencia en la interpretación de las diferentes categorías y sub categorías que se derivan del estudio, basados en la información suministrada por los tres (3) informantes clave así como la interpretación de los investigadores (autor y tutora) quienes actuaron como observadores no participantes. Una vez seleccionados los informantes claves, se procedió a realizarle las entrevistas semi-estructuradas (Anexo C). Dicha entrevista constó de 7 preguntas a cada uno por separado utilizando grabadora y guía de entrevista. Luego, la narrativa de estas entrevistas fué transcrita, cada una por informante y se registraron en una matriz simple. A partir de dicha matriz, se realizó un análisis riguroso línea a línea de la información para extraer las categorías; es decir, la categorización para clasificar, conceptualizar y codificar la información (Cuenca y Hilferty, 1999).

La integración de métodos no se justifica solo por una mera composición de técnicas sino por la coherencia del diseño metodológico que las integra; por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla. Esta triangulación aparece como alternativa en esta investigación a fin de tener la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación más amplia del fenómeno en estudio.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población según Rodríguez, Ochoa y Pineda (ob. cit.), se define como “el conjunto al cual afecta los resultados de la investigación y sobre el que puede

generalizarse, porque sus especificaciones concuerdan con las del objeto de análisis” (p. 65). En este sentido, la población está conformada por las 26 emisoras de radio que operan legalmente en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes.

La muestra, Arias (2006) la define como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. El tamaño de la misma dependerá del tipo de estudio que se desee realizar y de la profundidad del mismo.

Para el presente estudio, la muestra se conformó por 16 emisoras de radio, lo cual representa el 61% de la población, cuyo muestreo fue no probabilístico, intencional y de opinión u opinático el cual según Rodríguez, Ochoa y Pineda (ob. cit.), “son muestras no aleatorias seleccionadas o recomendadas por especialistas (juicio de expertos) que pueden recomendar las unidades representativas del total” (p. 43). Los mismos autores señalan que la opinión del experto valida la representación de la muestra. Para la selección de los expertos se consideró la trayectoria y experiencia de los mismos en producción y gerencia radial. Cabe señalar, que las emisoras de radio estuvieron representadas por sus propietarios, directivos o gerentes de producción. En el caso de la entrevista semi – estructurada, se asumió como informantes clave a los gerentes de las tres estaciones de radio mejor cuantificadas según el mismo instrumento diseñado para la validación de los expertos (Anexo B). De acuerdo a la selección de las emisoras realizada por los expertos consultados, estas emisoras fueron: Class 98.7 FM, Favorita 106.1 FM y Sonido 104.3 FM.

3.3 PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento consistió fundamentalmente en realizar una amplia consulta a los propietarios, directivos y/o gerentes de producción que laboran o prestan servicio en las emisoras de radio seleccionadas, a fin de establecer su visión y el grado de conocimiento y compromiso que de manera institucional tienen hacia la programación basada a la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente; además de otros aspectos que surjan de la investigación, no previstos. Con respecto al ámbito de la investigación se ubicó en el municipio

Ezequiel Zamora, estado Cojedes. El período de estudio estuvo comprendido desde junio de 2014 hasta julio de 2015.

El procedimiento metodológico se estructuró en tres (3) fases, a continuación se describen:

Fase I. *Identificación de la situación actual de la programación relacionada con la educación ambiental:* al respecto, se inició con varias visitas a las emisoras de radio previamente seleccionadas, con la finalidad de realizar la identificación de la situación actual de la programación general que ofrecen las emisoras de radio de este municipio. Esto con el fin de determinar si incluyen o no dentro de sus programaciones espacios relacionados con el ambiente, así como el grado de interés, sensibilidad y disposición que presentan los comunicadores sociales hacia el tema.

La técnica utilizada en esta fase fue la entrevista semi-estructurada (Anexo C) dirigida a los propietarios, directivos y/o gerentes de las emisoras de radio como informantes claves.

Fase II. *Descripción de la programación de carácter ambiental:* En esta fase se describieron las características de la programación vinculada con la protección, defensa y conservación del ambiente. Para tal fin fueron considerados los contenidos y mensajes que ofrecen, así como otros elementos propios de la comunicación radial como: el tipo de programación (micros, tips, noticias, entrevistas y/o secciones); los horarios en que se transmiten, el tiempo de duración, la frecuencia, entre otros a considerar de interés en el estudio.

Las técnicas utilizadas en la fase II fueron una combinación entre la entrevista semi-estructurada (Anexo C) y la encuesta con cuestionario (Anexo B). Como se mencionó anteriormente, la entrevista semi estructurada fue dirigida a los propietarios, directivos y/o gerentes responsables de las emisoras seleccionadas; mientras que para la aplicación del cuestionario, también se consideró la opinión de locutores, operadores y productores independientes.

Fase III: *Análisis del impacto de la programación que ofrecen las emisoras de radio en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes como elementos de educación ambiental*: Para el desarrollo de esta fase, se utilizaron los datos obtenidos en las fases I y II así como la sistematización de la información recabada en los instrumentos.

Posteriormente, no solo se realizó, una valoración de la radio desde el punto de vista comunicacional, sino que se analizó el impacto y la influencia que representa como dimensión educativa a favor de la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente. Asimismo, se sistematizaron y analizaron los datos e información a través de tablas y gráficos estadísticos para la elaboración de las conclusiones y generar recomendaciones que favorezcan el rol de las distintas emisoras radiales, al momento de transmitir los contenidos vinculantes con el ambiente.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Afirma Arias (ob. cit.); “Una vez que se efectúa la operacionalización de variables y se definen los indicadores, es hora de seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos pertinentes para verificar las hipótesis o responder las interrogantes formuladas” (p. 95).

En función a la metodología del presente estudio, la recolección de la información se llevó a cabo considerando técnicas e instrumentos para el método cuantitativo, y apoyados de acuerdo al desarrollo de la investigación en el método cualitativo. La principal técnica empleada para la recolección de datos fué la encuesta, según Balestrini (1997):

...es considerado como un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado.

El instrumento utilizado fue el cuestionario tipo Lickert; definido por Arias (ob. cit.), como el “formato que contiene una serie de preguntas en función de la información que se desea obtener y que se responde por escrito”; el mismo contiene cuatro (4) alternativas con un valor máximo de cuatro (4) y un mínimo de cero (0); así se detalla: siempre = 4; casi siempre = 3; algunas veces = 2; pocas veces = 1, y nunca = 0). De este modo el instrumento sintetiza en sí, toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto a las variables o conceptos utilizados.

También se utilizó, para complementar la información, la técnica de la entrevista semi-estructurada cuyo instrumento corresponde principalmente a la guía de la entrevista. Para la aplicación de esta técnica, además de la guía supra señalada, se complementó con grabaciones y hoja de sistematización para extraer la narrativa, las categorías, sub categorías y codificación respectiva.

Tabla 3.
Recolección de Información.

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Entrevista semi-estructurada	Guía de entrevista, grabadora y hoja de sistematización

Elaboración propia.

3.5 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

La validación es el grado en el que un instrumento realmente mide la variable que se busca medir. En cada estudio se debe probar que el instrumento utilizado es válido; ya que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Un instrumento de medición requiere tener presente prácticamente a todos o la mayoría de los componentes del dominio de contenido a medir. (Anexo F)

Para efectos de esta investigación la validez del instrumento está evidenciada en la aplicación de la técnica de juicio de expertos, conocedores de la materia para perfeccionar y enriquecer la propuesta. Para ello, se procedió a presentar la guía de entrevista (cualitativo), conjuntamente con el sistema de variables a tres especialistas,

un metodólogo y dos expertos en el área de educación ambiental y medios de comunicación, quienes determinaron si tiene coherencia y claridad, quienes fueron responsables de revisar, evaluar, reformar y validar el instrumento antes de ser aplicado.

Al respecto, según Palella y Martins (2006), explica lo siguiente “a través de la validez de contenido se trata de determinar hacia donde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir”.

3.6 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Antes de proceder a la aplicación del instrumento, para el caso específico del cuestionario, (cuantitativo) se sometió a un proceso de determinación de la confiabilidad. Sobre este particular, Palella y Martins (ob. cit.) sostiene que “la confiabilidad puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con las características que se pretende medir”, (p. 56). Conforme lo explicado por el autor, la confiabilidad de consistencia interna “permite determinar el grado en que los ítems de una prueba están correlacionados entre sí”, (p. 62).

En consecuencia, para lograr la confiabilidad del instrumento se seleccionó una muestra piloto de diez (10) sujetos con características semejantes a la población, a quienes se les aplicó el instrumento de la investigación. La estimación de la confiabilidad de consistencia interna se obtuvo mediante el análisis de la información que se logró en la prueba piloto a través del estimador estadístico Alpha de Cronbach, cuya fórmula se señala a continuación:

$$\alpha = \frac{K}{(K - 1)} \cdot \left[\frac{(1 - \sum Si^2)}{St^2} \right]$$

Dónde:

K: Número de Ítems.

S_i^2 : Varianza de los puntajes de cada ítems.

S_t^2 : Varianza de los puntajes totales.

Entonces:

$$\alpha = \frac{13}{(13-1)} \cdot \left[\frac{(1-23,3422)}{107,4933} \right]$$

$$\alpha = 0,848087048$$

Utilizando el programa estadístico SPSS ver. 10.1; el resultado de la confiabilidad fue 0,848087048; es decir, 84,80% (Anexo E). Según Martínez (2006) considera un buen nivel de esta confiabilidad cuando alcanza un 70%.

CAPÍTULO IV

EVIDENCIAS Y RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Este capítulo está destinado a presentar las evidencias así como resultados del estudio para lo cual se procedió a presentarlo de la siguiente manera:

Primeramente, a través de tablas y gráficos, se realizó el análisis porcentual de cada uno de los ítems contenidos en la encuesta (estudio cuantitativo) a través de la estadística descriptiva en función de las respuestas ofrecidas por los directivos, locutores y/o productores independientes que laboran en las distintas emisoras seleccionadas por la muestra y que se encuentran ubicadas en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes. Estos resultados permitieron sintetizar los valores, y a partir de ellos, extraer enunciados teóricos.

Seguidamente se presenta la narrativa de los informantes claves a quienes se les aplicó la entrevista semi-estructurada (estudio cualitativo). Con esta narrativa se realizó la categorización y sub categorización de la información recolectada en la entrevista, así como la respectiva codificación. Posteriormente se realizó la sinopsis respectiva y se formalizó la triangulación gráfica de la información por categorías. Seguidamente se efectuó el análisis hermenéutico de la información, de acuerdo a las categorías y sub categorías derivadas de la consulta. Finalmente se presenta la triangulación descriptiva del estudio.

4.1.1. Resultados de la encuestas:

A continuación se presentan los resultados de la encuesta a través de tablas y gráficos; y posterior análisis.

Tabla 4.

Ítem 1. *Adecuación de la programación diaria a los lineamientos de la Ley RESORTE.*

¿Se adecua la programación diaria de esta emisora a los lineamientos de la Ley RESORTE, en relación a proporcionar a sus usuarios programas educativos y culturales?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	4,0	12,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0	100,0

Elaboración Propia.

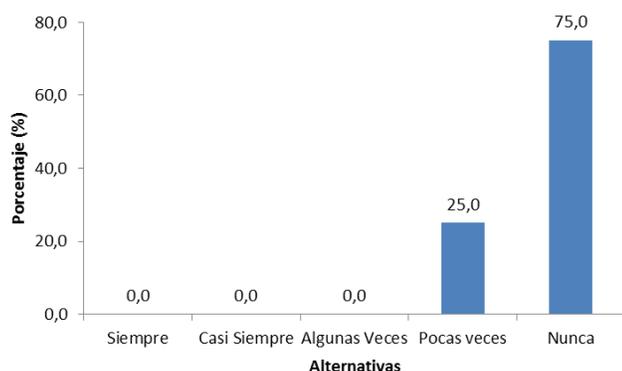


Figura 1. Ítem 1. *Adecuación de la programación diaria a los lineamientos de la Ley RESORTE.*

De acuerdo a la respuesta de la muestra consultada, el setenta y cinco por ciento (75%) considera que “Nunca” la programación diaria de las emisoras se adecúa a los lineamientos de la Ley RESORTE, en relación a proporcionar a sus usuarios programas educativos y culturales, mientras que un veinticinco por ciento (25%) afirma que “Pocas Veces” lo hace. Esta respuesta de la muestra al ítem planteado, permite observar una marcada falta por parte de las estaciones radiales del municipio a lo expresado en la Ley de Responsabilidad social en radio, televisión y medios electrónicos (ob. cit.).

Tabla 5.

Ítem 2. Programación de temas relacionados al ambiente, pautados por entes gubernamentales.

Pregunta: ¿Incluyen dentro de su programación temas relacionados con el ambiente, pautados por entes gubernamentales?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	2,0	14,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	12,5	87,5	100,0

Elaboración Propia.

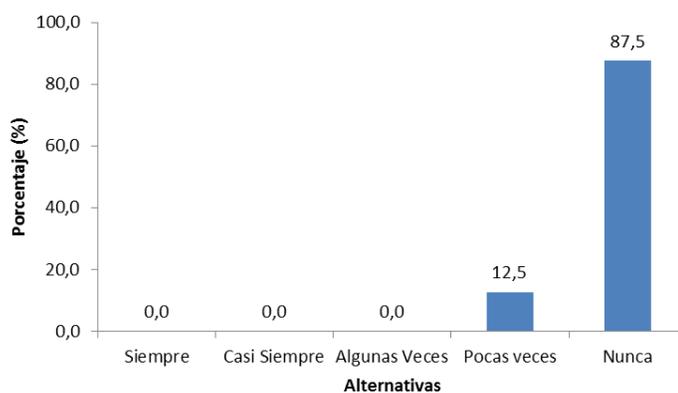


Figura 2. Ítem 2. Programación de temas relacionados al ambiente, pautados por entes gubernamentales.

El ochenta y siete coma cinco por ciento (87,5%) señalara que “Nunca” incluyen dentro de su programación temas relacionados con el ambiente, pautados por entes gubernamentales, mientras que un doce coma cinco por ciento (12,5%) sostiene que lo hace pero en pocas oportunidades. Vale destacar que las autoridades nacionales, regionales y municipales presentan una debilidad manifiesta, al no hacer uso de los espacios radioeléctricos para emitir producciones referidas al tema ambiental de las comunidades.

Tabla 6.

Ítem 3. Programación habitual de temas relacionados con el ambiente.

¿Incluyen dentro de su programación habitual otros temas relacionados con la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	4,0	12,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	25,0	75,0	100,0

Elaboración Propia.

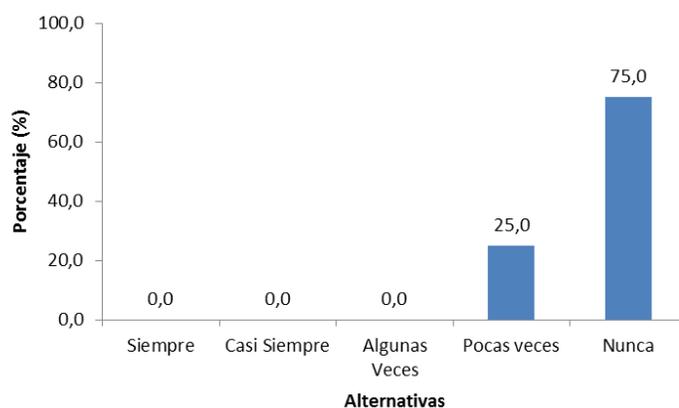


Figura 3. Ítem 3. Programación habitual de temas relacionados con el ambiente.

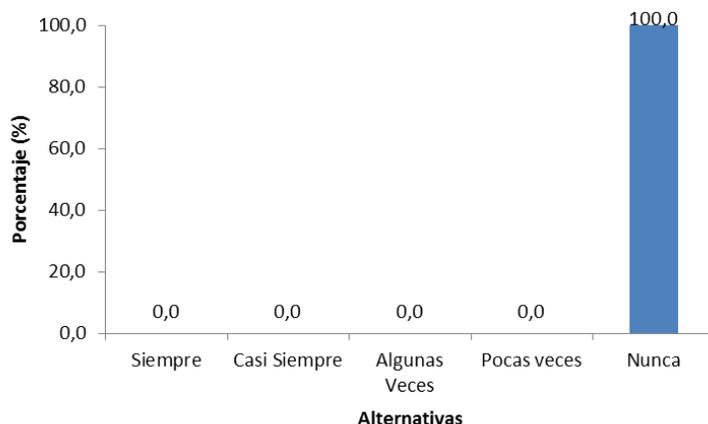
El setenta y cinco por ciento (75%) considera que “Nunca” incluyen dentro de su programación habitual otros temas relacionados con la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente, mientras que un veinticinco por ciento (25%), afirma que “Pocas Veces” lo hace. Lo cual demuestra el escaso interés que el tema ambiental despierta en las estaciones de radio del municipio, incluso a pesar de ser un tema normado por la legislación venezolana vigente.

Al respecto, Ramírez (1996) indica, que en los últimos años la radio, al igual que otros medios masivos de comunicación, ha sido utilizada para promover modelos culturales, y vender formas de uso y consumo de bienes y servicios ajenos a nuestra realidad, que han contribuido al deterioro y contaminación del ambiente. Se debe considerar que la radio, al igual que los demás medios de comunicación masiva, en sí misma no es un agente "negativo" por el tipo de mensajes que transmite, sino que su negatividad se debe a la orientación que le dan quienes la trabajan.

Tabla 7. Ítem 4. *Frecuencia de modificación de la programación ambiental.*

¿Con qué frecuencia es modificada la programación ambiental que ofrece la emisora?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Elaboración Propia.

**Figura 4.** Ítem 4. *Frecuencia de modificación de la programación ambiental.*

El cien por ciento (100%) de la muestra afirma que “Nunca” se modifica la programación ambiental que ofrecen las emisoras. Lo cual concuerda con las respuestas a los ítems anteriores, en los que se muestra el escaso interés de los radiodifusores por transmitir programación de educación ambiental en sus medios de comunicación, olvidando la Declaración de la Tierra de los Pueblos, del Foro Río 1992 que reza: “Se necesitan nuevos conocimientos, valores y aptitudes a todos los niveles y para todos los elementos de la sociedad. Para este fin nos educaremos a nosotros mismos, a nuestras comunidades y a nuestras naciones”.

Tabla 8.

Ítem 5. *Respeto del horario “Todo Usuario” en la transmisión de los contenidos relacionados al ambiente.*

¿Se respeta el horario “Todo Usuario” para transmitir los contenidos relacionados con el ambiente?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Elaboración Propia.

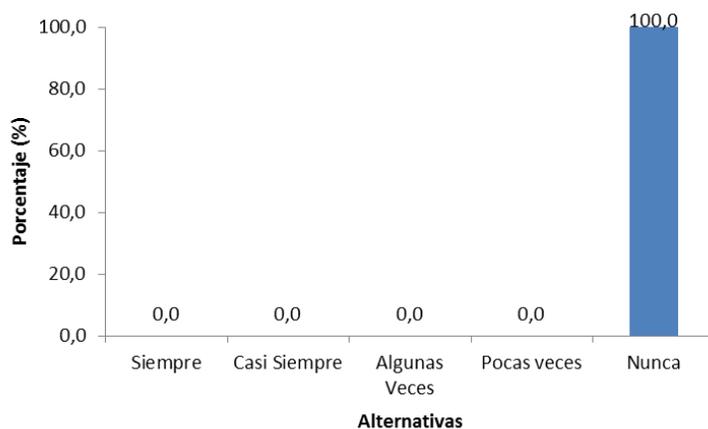


Figura 5. *Ítem 5. Respeto del horario “Todo Usuario” en la transmisión de los contenidos relacionados al ambiente.*

Nuevamente un categórico cien por ciento (100%) de la muestra, responde que no se respeta el horario “Todo Usuario”, para transmitir los contenidos relacionados con el ambiente. En realidad los encuestados responden que no existen horarios determinados, planificados para la transmisión de dichos contenidos. Descuidando que la finalidad de la educación ambiental no formal, es contribuir en la formación de personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales.

Tabla 9.

Ítem 6. *Transmisión de los temas relacionados con el ambiente según la pauta de la emisora a la misma hora.*

¿Los temas relacionados con el ambiente se transmiten según la pauta de la emisora siempre a la misma hora?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Elaboración Propia.

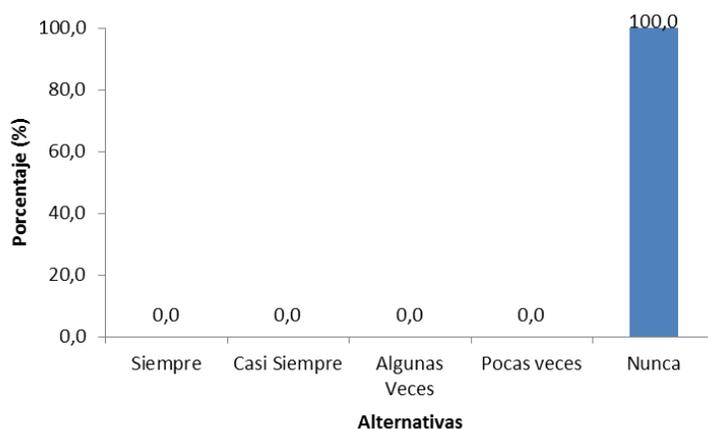


Figura 6. Ítem 6. *Transmisión de los temas relacionados con el ambiente según la pauta de la emisora a la misma hora.*

El cien por ciento (100%), coincide que “Nunca” los temas relacionados con el ambiente se transmiten según la pauta de la emisora siempre a la misma hora, lo cual habla de la falta de planificación de los escasos productos elaborados orientados a difundir temas relacionados con el cuidado del ambiente, a pesar de la importancia de los problemas ambientales.

Tabla 10.

Ítem 7. *Interés y disposición de productores y locutores para difundir programación ambiental.*

¿Considera que existe el interés y disposición por parte de los productores y locutores por difundir programación ambiental?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	12,0	4,0	0,0	0,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	75,0	25,0	0,0	0,0	100,0

Elaboración Propia.

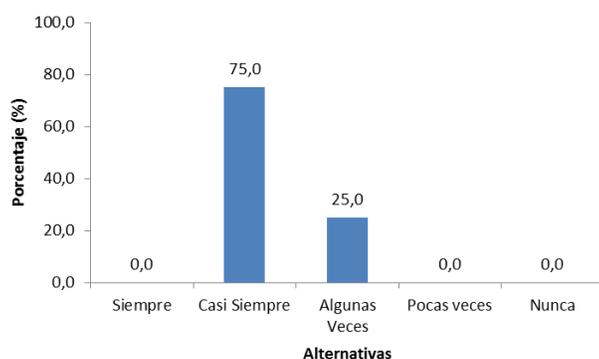


Figura 7. Ítem 7. *Interés y disposición de productores y locutores para difundir programación ambiental.*

Una interesante respuesta muestra el ítem siete, en cuanto a que el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados considera que “Casi Siempre” existe el interés y disposición por parte de los productores y locutores por difundir programación ambiental, incluso el restante veinticinco por ciento (25%) manifiesta que “Algunas Veces” tienen ese interés. Es la primera respuesta positiva en líneas generales al tema de la difusión de mensajes ambientalistas a través de las estaciones de radio del municipio. De lo cual se desprende que la situación actual desfavorable a la difusión de este tipo de mensajes, no radica en la persona del comunicador social sino más bien en las estructuras de las estaciones radiales y en las directrices editoriales de las mismas.

Tabla 11.

Ítem 8. *Promoción de la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente.*

¿Se promueve la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	8,0	8,0	0,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	100,0

Elaboración Propia.

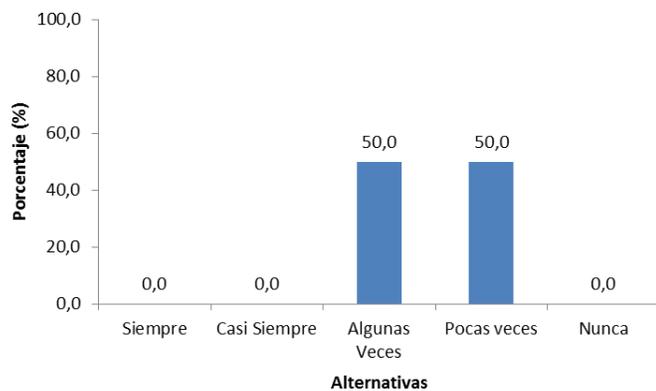


Figura 8. Ítem 8. *Promoción de la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente.*

El cincuenta por ciento (50%) de los encuestados sostiene que “Algunas Veces” se promueve la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente, mientras que el restante cincuenta por ciento (50%) considera que se promueve “Pocas Veces”. Sin embargo, se rescata de la respuesta la inclinación de los periodistas, locutores, productores por el fomento de la participación ciudadana en los escasos espacios radiales que hacen mención al ambiente.

Tabla 12.

Ítem 9. *Espacios relacionados con la educación ambiental que ofrece la emisora favorece la participación ciudadana dentro de las comunidades.*

¿Considera que los espacios relacionados con la educación ambiental que ustedes ofrecen, favorecen la participación ciudadana dentro de las comunidades?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	8,0	8,0	0,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	100,0

Elaboración Propia.

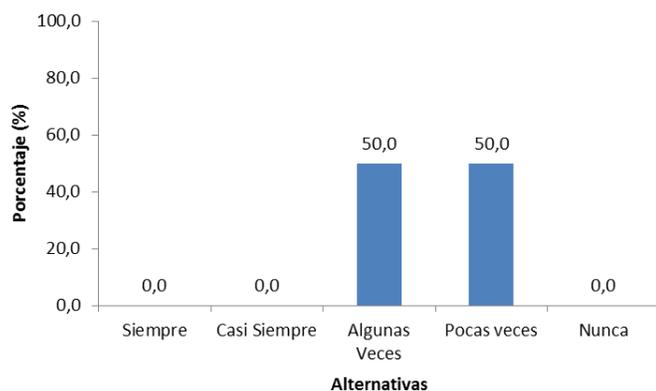


Figura 9. Ítem 9. *Espacios relacionados con la educación ambiental que ofrece la emisora favorece la participación ciudadana dentro de las comunidades.*

En concordancia con la respuesta al ítem anterior, el cincuenta por ciento (50%) de la muestra manifiesta que “Algunas Veces” los espacios relacionados con la educación ambiental que ofrecen, favorecen la participación ciudadana dentro de las comunidades, mientras que el otro cincuenta por ciento (50%) considera que “Pocas Veces” lo favorecen. Según Asunción y Segovia (ob. cit), se entiende como participación el proceso metodológico que queda definido por el fin que pretende lograr, que es el de conseguir que los destinatarios realicen acciones positivas sobre el entorno.

Tabla 13.

Ítem 10. *Promoción de mensajes radiales el derecho de las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales.*

¿Promueve en los mensajes radiales el derecho que tienen las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Elaboración Propia.

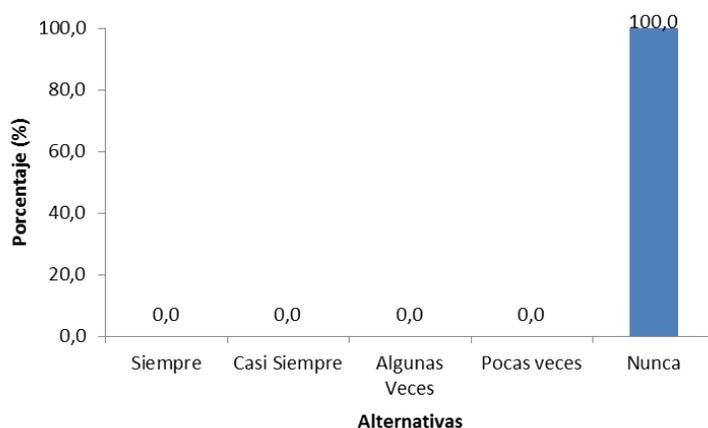


Figura 10. *Ítem 10. Promoción de mensajes radiales el derecho de las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales.*

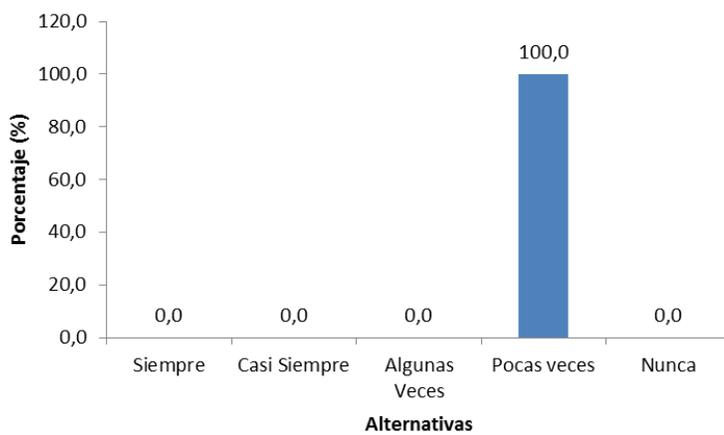
Un categórico cien por ciento (100%) señala que “Nunca” se Promueve en los mensajes radiales el derecho que tienen las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales. De esta respuesta se entiende que quienes dirigen las estaciones radiales del municipio, aún no enfocan el problema ambiental como un problema de toda la colectividad y además como un deber y derecho de quienes vivimos en esta ciudad, estado, país y planeta. Consideran el tema ambiental como un aspecto o competencia de los diversos ámbitos de gobierno y por tanto algo externo al ciudadano.

Tabla 14.

Ítem 11. *Frecuencia de utilización de la emisora de radio para denunciar problemas ambientales del conglomerado social.*

¿Con qué frecuencia se ha utilizado esta emisora como medio comunicacional para denunciar problemas ambientales del conglomerado social?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	16,0	0,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0

Elaboración Propia.

**Figura 11.**

Ítem 11. *Frecuencia de utilización de la emisora de radio para denunciar problemas ambientales del conglomerado social.*

El cien por ciento (100%) afirma que “Pocas Veces” se ha utilizado su emisora como medio comunicacional para denunciar problemas ambientales del conglomerado social. De lo cual se desprende que los ciudadanos del municipio no concibe a las emisoras radiales de la jurisdicción como un vehículo capaz de canalizar sus denuncias. Esta respuesta es cónsona con las anteriores, porque si las estaciones radiales no muestran preocupación por el tema ambiental, difícilmente los ciudadanos consideren que dichas estaciones son la vía idónea para realizar sus denuncias sobre este tema.

Tabla 15.

Ítem 12. *Promoción de formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal.*

¿Promueven esta emisora formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Elaboración Propia.

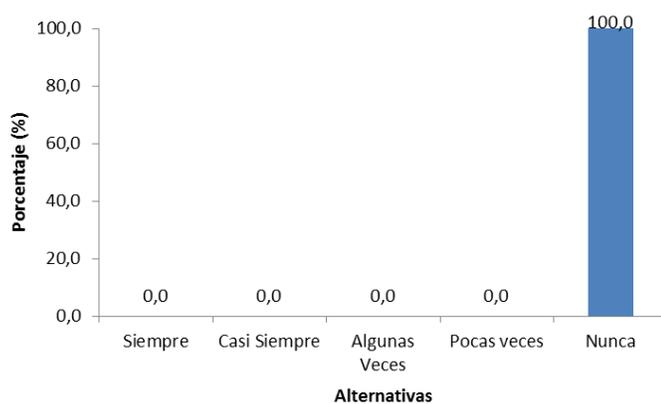


Figura 12. Ítem 12. *Promoción de formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal.*

Para el cien por ciento (100%) de los encuestados, las emisoras “Nunca” promueven formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal, a pesar de que la educación ambiental no formal es una de las principales estrategias para la participación ciudadana.

En ese sentido, se hace necesario un cambio de esquemas en cuanto a los valores, vivencias, conocimientos y actitudes, que permitan minimizar el impacto de las acciones humanas en el ambiente. De allí la importancia de la promoción de estos espacios radiales bajo la modalidad de educación ambiental no formal para la participación ciudadana.

Tabla 16.

Ítem 13. *Establecimiento de vínculos con las comunidades incluyendo programación de índole no formal.*

¿Se han establecido algún tipo de vínculo con las comunidades, al incluir programación de índole no formal?						
Alternativa	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Nunca	TOTAL
Número	0,0	0,0	4,0	12,0	0,0	16,0
Porcentaje (%)	0,0	0,0	25,0	75,0	0,0	100,0

Elaboración Propia.

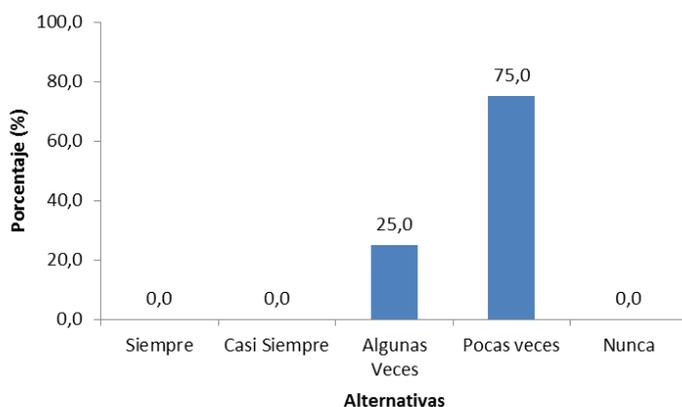


Figura 13. Ítem 13. *Establecimiento de vínculos con las comunidades incluyendo programación de índole no formal.*

El setenta y cinco por ciento (75%) manifiesta que “Pocas Veces” se han establecido algún tipo de vínculo con las comunidades, al incluir programación de índole no formal y el veinticinco por ciento (25%) señala que “Algunas Veces” lo han hecho. En ese sentido, la vinculación de un medio de comunicación social, especialmente la radio, con sus comunidades, es vital para la sobrevivencia del medio, no solo en temas ambientales sino en líneas generales. Es una oportunidad valiosa para establecer vínculos con las comunidades y dar inicio a programas radiales de corte ambiental desde la educación no formal.

4.1.2. Resultados de la entrevista semi-estructurada:

En este espacio, se presenta la narrativa de los informantes, categorización y organización de la información; para luego triangular y realizar la hermenéusis.

4.1.2.1. Narrativa de los informantes claves y categorización:

Para la presentación de los resultados correspondientes a la entrevista semi-estructurada, se utilizó la siguiente nomenclatura: las letras “IC” seguido de un número para señalar a los informantes clave. La letra “M” para denominar al moderador de la entrevista y la letra “E” para señalar al entrevistado (Tablas 17, 18 y 19). Por su parte, los códigos correspondientes a cada subcategoría, constan de cuatro (04) grupo de caracteres alfa y/o numéricos separados por tres (03) guiones, que representan: el primero, las iniciales de la categoría; el segundo, las iniciales de la subcategoría; el tercero, identifica al informante clave y el cuarto, la línea de la narrativa donde se plantea la idea.

Tabla 17.

Narrativa informante clave 1 (IC1).

Línea	Narrativa	Categoría	Subcategoría / Código
1	M: Describa brevemente: ¿Cuáles son los		
2	aportes que ofrecen las diferentes emisoras de		
3	radio del municipio Ezequiel Zamora en		
4	relación a la divulgación de temas relacionados		
5	con la preservación, conservación, defensa,		
6	mejoramiento y mantenimiento del ambiente?		
7	E: Nosotros como medio de comunicación social	Aportes de	Disposición para
8	siempre hemos estado dispuestos a colaborar en el	las emisoras	colaborar
9	sentido de transmitir cualquier producción radial		AE-DC-IC1-L8
10	que nos envíen sobre el tema ambiental, porque		
11	como te dije somos conscientes de la		Conciencia de la
12	responsabilidad educativa que tenemos y de la		responsabilidad
13	necesidad de abordar el tema ambiental como		educativa
14	garantía de vida humana.		AE-CRE-IC1-L11
15	Con respecto a los aportes, debo señalar		Aportes deficientes
16	responsable y sinceramente lo que pienso y es que		AE-AD-IC1-L17
17	son realmente deficientes. Es una realidad muy		
18	evidente y cada día más marcada; que en la		
19	mayoría de las emisoras de radio, no solo de este		
20	municipio, sino que yo creo que a nivel nacional o		Prevalece lo económico
21	por lo menos del estado; prevalece siempre el		sobre lo educativo
22	interés económico sobre el interés educativo,		AE-PESE-IC1-L21
23	cultural y ambiental, por lo que podríamos		
24	considerar que el aporte es deficiente. Si hay a		
25	veces, algunas ideas, de acuerdo a ciertas		
26	necesidades o urgencias, o a algunas noticias del		
27	momento, pero no enfocadas como una verdadera		
28	visión o política educativa como tal.		
29	M: Según su opinión; ¿Se adecúan las emisoras		
30	de radio del municipio Ezequiel Zamora a las		

<p>31 exigencias de incorporar en su programación 32 contenidos relacionados con la educación 33 ambiental? 34 E: Considero que no. Lamentablemente nuestras 35 emisoras de radios no se han adaptado al 36 cumplimiento de las normas y al contenido de la 37 ley de responsabilidad social en radio, televisión y 38 medios electrónicos, ley resorte como la llaman, 39 que establece la obligatoriedad de incorporar esos 40 programas. Pienso que esta temática no debería 41 ser de carácter obligatorio ni regulado, ni algo 42 impuesto o supervisado; sino más bien debería ser 43 el resultado de un trabajo de conciencia, 44 sensibilidad y de creer en la educación ambiental. 45 También de mucho tiempo porque con este tipo 46 de contenidos hay que trabajar también la 47 creatividad, para innovar, llamar más la atención 48 y generar más atención. Pero como se sabe, el 49 tiempo en radio es oro y parece que es más 50 importante producir que educar.</p> <p>51 M: ¿Considera usted que las comunidades 52 reciben a través de la radio, suficiente 53 información de índole ambiental?</p> <p>54 E: Yo considero, de acuerdo a lo que he percibido 55 sin ser un experto en esta materia, que en los 56 últimos años si pareciera que hay más conciencia 57 y las emisoras de radio e incluso las de televisión, 58 ya que han ido incorporando varios mensajes, 59 programas y contenidos afines con los temas 60 relacionados con el ambiental, pero por otra parte, 61 también considero que cada día las problemáticas 62 ambientales son más y más graves lo que hace 63 que estos esfuerzos, los actuales, no sean 64 suficientes. Además considero que esta es una 65 aseveración que no puede darse en un tiempo tan 66 breve. Yo considero que la educación, así desde 67 los medios de comunicación (no formal) es 68 cuestión de mucho tiempo, paciencia y 69 perseverancia.</p> <p>70 M: A su juicio, ¿las emisoras de radio del 71 municipio Ezequiel Zamora ofrecen temas 72 relacionados con el ambiente de acuerdo a las 73 necesidades, que en este sentido, presentan las 74 comunidades?</p> <p>75 E: Considero que la mayoría de las emisoras de 76 radio del municipio Ezequiel Zamora no dan 77 prioridad a los problemas reales o necesidades de 78 las comunidades cuando ofrecen temas 79 relacionados con el ambiente, sino que 80 generalmente lo que se hace es que se abordan 81 aquellos temas que son de interés para las 82 comunidades más populosas o más conocidas y 83 lamentablemente, esos no siempre son los más</p>	<p>Adecuación a la legislación</p> <p>Divulgación de información ambiental</p> <p>Relación radio-necesidades comunitarias</p>	<p>Incumplimiento de leyes y normas. AL-ILN-IC1-L35</p> <p>Adecuación consciente y no regulada u obligatoria. AL-ACNR-IC1-L40</p> <p>Incorporación de mensajes ambientales DIA-IMA-IC1-L58</p> <p>Contenidos apropiados pero insuficientes DIA-CAPI-IC1-L62</p> <p>Factor tiempo. DIA-FT-IC1-L67</p> <p>Falta de prioridad a los problemas comunitarios. RRNC-FPPC-IC1-L76</p>
--	---	--

84	importantes.		
85	M: ¿Qué tipo de programación es usada para		
86	desarrollar temas relacionados con el		
87	ambiente?		
88	E: De hecho, en nuestra radio cuando se aborda	Tipo de programación	Básica y general. TP-BG-IC1-L92
89	esta temática, el tipo de programación más usada		
90	para desarrollar temas relacionados con el		
91	ambiente generalmente se fundamenta en		
92	comentarios básicos y muy generales, sin		
93	profundidad alguna.		
94	M: ¿Cuáles son los temas de interés ambiental		
95	que son incorporados con más frecuencia en la		
96	programación de esta emisora? (conservación		
97	de los recursos naturales, cuidado del agua,		
98	recolección de desechos sólidos, quema de		
99	basura, calentamiento global, cambio		
100	climático, ahorro energético)		
101	E: Bueno... Pienso que ahora mismo es el tema	Temática ambiental abordada	Ahorro energético TAA-AE-IC1-L101
102	del ahorro energético. También se ha hablado en		
103	algunos momentos sobre el calentamiento global		
104	y la quema de basura. Estos son los temas de		
105	interés ambiental que con más frecuencia se tratan		
106	en la programación de esta emisora.		
107	M: ¿Cómo considera que es la participación de		
108	los usuarios cuando se desarrollan los espacios		
109	dedicados a la educación ambiental? (Mucha,		
110	Suficiente, Regular, Poca, o Ninguna.		
111	E: De acuerdo a lo que te he dicho la	Participación de los usuarios	Poca participación. PU-PP-IC1-L111
112	participación es poca, realmente poca. Los		
113	usuarios generalmente quieren escuchar que otras		
114	personas opinen y hablen de los que a ellos les		
115	interesa. Eso lo hemos evidenciado en muchas		
116	ocasiones con el tema de la electricidad y los		
117	apagones. No quiero criticar a los usuarios pero		
118	considero que muchos no están preparados para		
119	opinar responsablemente.		Poca responsabilidad para opinar. PU-PRO-IC1-L118

Tabla 18.

Narrativa informante clave 2 (IC2).

1	M: Describa brevemente: ¿Cuáles son los		
2	aportes que ofrecen las diferentes emisoras de		
3	radio del municipio Ezequiel Zamora en		
4	relación a la divulgación de temas relacionados		
5	con la preservación, conservación, defensa,		
6	mejoramiento y mantenimiento del ambiente?		
7	E: Primeramente; gracias a ti por siempre estar	Aportes de las emisoras	Poco tiempo AE-PT-IC2-L19
8	pendiente de esta emisora que es tuya también y		
9	de todos los cojedaños. No es fácil ese tema que		
10	has asumido para tu investigación pero te felicito		
11	por la importancia que el tema ambiental implica		
12	para nosotros como seres humanos además de la		
13	importancia que tiene el aporte de los medios en		
14	esta causa ambiental.		Contenidos básicos AE-CB-IC2-21 Temáticas globales AE-TG-IC2-L26

<p>15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67</p>	<p>En mi opinión, si existen ciertos aportes significativos en el aspecto ambiental, pero considerando la gran cantidad de emisoras que actualmente existen en el estado y en el municipio; el tiempo que se dedica a estos contenidos es muy poco. Podría decir que los contenidos son muy básicos. De hecho en nuestra emisora el tema ambiental es muy nuestro porque estamos dedicados a la música llanera y el llano por tanto es nuestra pasión. Generalmente en nuestras estaciones de radio, casi todas las temáticas siempre son globales, si te pones a ver, no responden a la realidad ni a los intereses del colectivo. Siempre se le da más importancia a los problemas ambientales incluso de otras regiones o países antes que a los de nuestras propias comunidades. Las temáticas si se toman en cuenta, pero en su mayoría se hacen de acuerdo a criterios de producción, temas ambientales de actualidad y noticias recientes. No siempre esto es lo que las comunidades requieren o necesitan que se difunda. Bueno... quizás pueda ser suficiente en cantidad, no estoy seguro que así sea, pero el asunto no es la cantidad sino la calidad de los mensajes. Allí hay mucho que hacer... Aunque en nuestro caso particular y debido a mi trayectoria política si hemos impregnado nuestra programación de temas éticos y educativos, en la medida de lo posible</p> <p>M: Según su opinión; ¿Se adecúan las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora a las exigencias de incorporar en su programación contenidos relacionados con la educación ambiental?</p> <p>E: No, para nada, la Ley Resorte quedó como muchas de las cosas del gobierno. En letra que no se respeta. Fíjate los horarios que establece la norma, y ni siquiera eso se respeta. Claro, esa es mi opinión por lo que he escuchado acerca de la mayoría de las otras emisoras de radios, pero en el caso de esta emisora; si damos cumplimiento a casi todas esas normas; bueno en el poco tiempo que queda por las cadenas y los mensajes gubernamentales.</p> <p>M: ¿Considera usted que las comunidades reciben a través de la radio, suficiente información de índole ambiental?</p> <p>E: La información que se envía a las comunidades a través de la radio, casi nunca responde a sus necesidades de vida sino a las necesidades de los medios de comunicación de mercadeo, por lo</p>	<p></p> <p>Adecuación a la legislación</p> <p>Divulgación de información ambiental</p>	<p>Calidad de mensajes AE-CM-IC2-L40</p> <p>No se respeta. AL-NR-IC2-L52</p> <p>Insuficiente calidad y cantidad DIA-ICC-IC2-L68</p>
---	--	--	---

<p>68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120</p>	<p>tanto no es suficiente ni en cantidad ni en calidad. Si hay una moda X o una tendencia, o una noticia; enseguida el medio bombardea a la gente, especialmente la gente de más escasos recursos con esa moda. Pero de temas de profundidad las radios del municipio no siempre los enfocan. M: A su juicio, ¿las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora ofrecen temas relacionados con el ambiente de acuerdo a las necesidades, que en este sentido, presentan las comunidades? E: Casi nunca, yo creo que nunca, las estaciones de radio se interesan en estudiar las necesidades de las comunidades. Y si se hace es de forma empírica o con base a algún comentario de vecino. Por ejemplo, si llega una solicitud de cualquier aspecto ambiental de una comunidad o alguna noticia; se transmite una vez o varias veces, eso depende; pero no se realiza una producción en función de eso ni se trazan estrategias para garantizar que se alcancen ciertos objetivos que serían necesarios en cuanto a los temas ambientales. M: ¿Qué tipo de programación es usada para desarrollar temas relacionados con el ambiente? E. Mayormente usamos los micros radiales son el tipo de programación que mayormente se escuchan. Son rápidos, breves y sencillos. Estamos hablando de micros informativos. También, esporádicamente e presentan algunos trabajos periodísticos o de opinión que pueden incluir entrevistas. M: ¿Cuáles son los temas de interés ambiental que son incorporados con más frecuencia en la programación de esta emisora? (conservación de los recursos naturales, cuidado del agua, recolección de desechos sólidos, quema de basura, calentamiento global, cambio climático, ahorro energético) Los temas de interés ambiental que incorporamos con más frecuencia en la programación de esta emisora son especialmente el cambio climático o calentamiento global que vivimos actualmente. Esa es una realidad latente que es tema de conversación hasta en cualquier comentario “en vivo” M: ¿Cómo considera que es la participación de los usuarios cuando se desarrollan los espacios dedicados a la educación ambiental? (Mucha, Suficiente, Regular, Poca, Ninguna) E: Poca. En los pocos espacios ambientales que se han trabajado, la participación ciudadana es muy</p>	<p>Relación radio-necesidades comunitarias</p> <p>Tipo de programación</p> <p>Temática ambiental abordada</p> <p>Participación de los</p>	<p>Falta interés en estudiar las necesidades RRNC-FIEN-IC2-L79</p> <p>Micros informativos TP-MI-IC2-L97</p> <p>Cambio climático TAA-CC-IC2-L110</p> <p>Calentamiento global TAA-CG-IC2-L111</p> <p>Poca participación PU-PP-IC2-L120</p>
--	--	---	--

121	poca. Los oyentes están más orientados a	usuarios	
122	participar sobre la música que sobre temas		
123	educativos o más profundos. Pienso que podemos		
124	educar mucho al respecto.		

Tabla 19.

Narrativa informante clave 3 (IC3).

Línea	Narrativa	Categoría	Subcategoría / Código
1	M: Describa brevemente ¿Cuáles son los		
2	aportes que ofrecen las diferentes emisoras de		
3	radio del municipio Ezequiel Zamora en		
4	relación a la divulgación de temas relacionados		
5	con la preservación, conservación, defensa,		
6	mejoramiento y mantenimiento del ambiente?		
7	E: En principio debo decirte que considero que	Aportes de	Falta de sensibilidad
8	los comunicadores sociales no están	las emisoras	AE-FS-IC3-L8
9	sensibilizados en esta materia. Por eso quiero		
10	felicitarte por asumir ese tema que es un reto		Aportes deficientes
11	como investigación.		AE-AD-IC3-L25
12	Yo creo que el aporte de las estaciones de radio		
13	del municipio en el tema ambiental, ha sido casi		Insuficientes
14	siempre es en los espacios informativos y de		argumentos y
15	opinión, además de en diversas entrevistas, pero		contenidos
16	siempre son aportes aislados, no en el marco de		AE-IAC-IC3-L29
17	una política o programa de educación ambiental		
18	no formal como tú lo planteas en tu trabajo.		
19	Ese aporte actual de muestras radios se queda		
20	pequeño cuando se contrasta con la gran cantidad		
21	de problemas ambientales que se pudieran		
22	abordar a través de los medios de comunicación.		
23	Nuestros medios parecen estar más interesados en		
24	entretener que en educar.		
25	Por eso considero que el aporte es deficiente,		
26	porque por ejemplo se habla del cuidado y la		
27	preservación del ambiente pero no se dice cómo		
28	debe hacerse. Eso no es suficiente ya que muchas		
29	veces carecemos de argumento y contenido para		
30	lograr sensibilizar a los oyentes. También algunos		
31	comunicadores carecen de emoción a la hora de		
32	abordar temas de naturaleza educativa.		
33	M: Según su opinión; ¿Se adecúan las emisoras		
34	de radio del municipio Ezequiel Zamora a las		
35	exigencias de incorporar en su programación		
36	contenidos relacionados con la educación		
37	ambiental?		
38	E: No se han cumplido las exigencias de	Adecuación	Incumplimiento de
39	incorporar en nuestras programaciones radiales,	a la	leyes
40	contenidos relacionados con la educación	legislación	AL-IL-IC3-L38
41	ambiental. De hecho se ha cumplido muy poco		
42	esa ley resorte, la cual sólo se utiliza con fines		Factor político.
43	políticos. Yo pienso que incluso, la información		AL-FP-IC3-L42
44	ambiental debe estar presente en muchos		
45	momentos de la pauta radial de las emisoras y		

<p>46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98</p>	<p>repetirse en diversos horarios. Eso debería estar normado.</p> <p>M: ¿Considera usted que las comunidades reciben a través de la radio, suficiente información de índole ambiental?</p> <p>E: No lo considero así. Pienso que en las estaciones de radio del municipio faltan producciones de gran calidad o alto impacto relacionadas con el ambiente. Quienes conocemos de radio podemos percibir que la atención, el tiempo y hasta la intención presente en las pautas comerciales o publicitarias, es muy superior por así decirlo, a la que se escucha cuando se trata de temas educativos y hasta culturales.</p> <p>M: A su juicio, ¿las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora ofrecen temas relacionados con el ambiente de acuerdo a las necesidades, que en este sentido, presentan las comunidades?</p> <p>E: Las verdaderas necesidades de las comunidades no siempre están claras o bien definidas, ni siquiera por los mismos habitantes; y generalmente cuando se hacen públicas obedecen a criterios e intereses particulares. La experiencia en los medios de comunicación nos habla de que en ocasiones en las comunidades se organizan y se reúnen cuando hay un proyecto de construcción pero temas profundos y trascendentales como el ambiente son vistos como caridad, filantropía o para gente ecologista o verde como le dicen ahora.</p> <p>M: ¿Qué tipo de programación es usada para desarrollar temas relacionados con el ambiente?</p> <p>E: Ya dije anteriormente que este tipo de programación es muy escasa. Los temas relacionados con el ambiente que ofrecen las emisoras de radio, generalmente obedecen a pautas comerciales o modas publicitarias, que se ven reflejados en la programación solo con tips, micros y secciones. En fin, solo espacios breves.</p> <p>M: ¿Cuáles son los temas de interés ambiental que son incorporados con más frecuencia en la programación de esta emisora? (conservación de los recursos naturales, cuidado del agua, recolección de desechos sólidos, quema de basura, calentamiento global, cambio climático, ahorro energético)</p> <p>E: El tema ambiental más frecuente en nuestras radios depende de la época del año. Ahora mismo es sobre el cuidado del agua. Hace unos días atrás, el tema fue sobre la quema y la contaminación. Es como por modas o lo que esté</p>	<p>Divulgación de información ambiental</p> <p>Relación radio-necesidades comunitarias</p> <p>Tipo de programación</p> <p>Temática ambiental abordada</p>	<p>Calidad de producciones. DIA-CP-IC3-L52</p> <p>Indefinición de necesidades RRNC-IN-IC3-L65</p> <p>Intereses particulares RRNC-IP-IC3-L69</p> <p>Espacios breves TP-EB-IC3-L86</p> <p>Temas imprecisos TAA-TI-IC3-L95</p>
---	---	---	---

99	en ese momento causando algún interés o		
100	atención.		
101	M: ¿Cómo considera que es la participación de		
102	los usuarios cuando se desarrollan los espacios		
103	dedicados a la educación ambiental? (Mucha,		
104	Suficiente, Regular, Poca, Ninguna)		
105	E: Regular o más bien yo diría irregular. (risas).	Participación	Participación regular
106	Al público le gusta participar en asuntos de	de los	PU-PR-IC3-L105
107	entretenimiento, distracción, concursos (cuando	usuarios	
108	se hacen). Siempre con un interés de por medio.		
109	Yo te puedo decir con toda franqueza que los		
110	espacios de mejor producción radial, con		
111	productores calificados y versados en diversas		
112	áreas; son contradictoriamente los de menor		
113	audiencia. Pero si se trata de una producción		
114	jocosa, con doble sentido a veces hasta sin		
115	contenido; la preferencia es mucho mayor.		

4.1.2.2. Organización de subcategorías por informantes

En esta sección se presenta la organización de las subcategorías por informantes por categoría (Tabla 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26).

Tabla 20.

Categoría: Aportes de la Emisoras

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Disposición para colaborar Conciencia de la responsabilidad educativa Aportes deficientes Prevalece lo económico sobre lo educativo Carencia de enfoques educativos	AE-DC-IC1-L8 AE-CRE-IC1-L11 AE-AD-IC1-L17 AE-PESE-IC1-L21 AE-CEE-IC1-L27
IC2	Poco tiempo Contenidos básicos Temáticas globales Calidad de mensajes	AE-PT-IC2-L19 AE-CB-IC2-21 AE-TG-IC2-L26 AE-CM-IC2-L40
IC3	Falta de sensibilidad Aportes deficientes Insuficientes argumentos y contenidos	AE-FS-IC3-L8 AE-AD-IC3-L25 AE-IAC-IC3-L29

Tabla 21.

Categoría: Adecuación a la legislación

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Incumplimiento de leyes y normas. Adecuación consciente y no regulada u obligatoria.	AL-ILN-IC1-L35 AL-ACNR-IC1-L40
IC2	No se respeta.	AL-NR-IC2-L52
IC3	Incumplimiento de leyes Factor político.	AL-IL-IC3-L38 AL-FP-IC3-L42

Tabla 22.*Categoría: Divulgación de información ambiental*

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Incorporación de mensajes ambientales Contenidos apropiados pero insuficientes Factor tiempo.	DIA-IMA-IC1-L58 DIA-CAPI-IC1-L62 DIA-FT-IC1-L67
IC2	Insuficiente calidad y cantidad	DIA-ICC-IC2-L68
IC3	Calidad de producciones.	DIA-CP-IC3-L52

Tabla 23.*Categoría: Relación radio-necesidades comunitarias*

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Falta de prioridad a los problemas comunitarios.	RRNC-FPPC-IC1-L76
IC2	Falta interés en estudiar las necesidades	RRNC-FIEN-IC2-L79
IC3	Indefinición de necesidades Intereses particulares	RRNC-IN-IC3-L65 RRNC-IP-IC3-L69

Tabla 24.*Categoría: Tipo de programación.*

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Básica y general.	TP-BG-IC1-L92
IC2	Micros informativos	TP-MI-IC2-L97
IC3	Espacios breves	TP-EB-IC3-L86

Tabla 25.*Categoría: Temática ambiental abordada.*

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Ahorro energético	TAA-AE-IC1-L101
IC2	Cambio climático Calentamiento global	TAA-CC-IC2-L110 TAA-CG-IC2-L111
IC3	Temas imprecisos	TAA-TI-IC3-L95

Tabla 26.*Categoría: Participación de los usuarios.*

Informante	Subcategoría	Código
IC1	Poca participación. Poca responsabilidad para opinar.	PU-PP-IC1-L111 PU-PRO-IC1-L118
IC2	Poca participación	PU-PP-IC2-L120
IC3	Participación regular	PU-PR-IC3-L105

4.1.2.3. Sinopsis de la categorización de la narrativa por informantes

Para visualizar con detalles y un poco más resumida la información aportada por los informantes clave en las narrativas, a continuación se presenta una sinopsis de las categorías y subcategorías (Tabla 27).

Tabla 27.
Sinopsis de las categorías y subcategoría.

Categoría	Subcategoría	Código
Aportes de la Emisoras	Disposición para colaborar Conciencia de la responsabilidad educativa Aportes deficientes Prevalece lo económico sobre lo educativo Carencia de enfoques educativos	AE-DC-IC1-L8 AE-CRE-IC1-L11 AE-AD-IC1-L17 AE-PESE-IC1-L21 AE-CEE-IC1-L27
	Poco tiempo Contenidos básicos Temáticas globales Calidad de mensajes	AE-PT-IC2-L19 AE-CB-IC2-21 AE-TG-IC2-L26 AE-CM-IC2-L40
	Falta de sensibilidad Aportes deficientes Insuficientes argumentos y contenidos	AE-FS-IC3-L8 AE-AD-IC3-L25 AE-IAC-IC3-L29
Adecuación a la Legislación	Incumplimiento de leyes y normas. Adecuación consciente y no regulada u obligatoria.	AL-ILN-IC1-L35 AL-ACNR-IC1-L40
	No se respeta.	AL-NR-IC2-L52
	Incumplimiento de leyes Factor político.	AL-IL-IC3-L38 AL-FP-IC3-L42
Divulgación de información ambiental	Incorporación de mensajes ambientales Contenidos apropiados pero insuficientes Factor tiempo.	DIA-IMA-IC1-L58 DIA-CAPI-IC1-L62 DIA-FT-IC1-L67
	Insuficiente calidad y cantidad	DIA-ICC-IC2-L68
	Calidad de producciones.	DIA-CP-IC3-L52
Relación radio-necesidades comunitarias	Falta de prioridad a los problemas comunitarios.	RRNC-FPPC-IC1-L76
	Falta interés en estudiar las necesidades	RRNC-FIEN-IC2-L79
	Indefinición de necesidades Intereses particulares	RRNC-IN-IC3-L65 RRNC-IP-IC3-L69
Tipo de Programación	Básica y general.	TP-BG-IC1-L92
	Micros informativos	TP-MI-IC2-L97
	Espacios breves	TP-EB-IC3-L86
Temática Ambiental Abordada	Ahorro energético	TAA-AE-IC1-L101
	Cambio climático Calentamiento global	TAA-CC-IC2-L110 TAA-CG-IC2-L111
	Temas imprecisos	TAA-TI-IC3-L95
Participación de los Usuarios	Poca participación. Poca responsabilidad para opinar.	PU-PP-IC1-L111 PU-PRO-IC1-L118
	Poca participación	PU-PP-IC2-L120
	Participación regular	PU-PR-IC3-L105

4.1.2.4. Triangulación gráfica de la información por categorías

En este aparte se realiza la triangulación gráfica o esquemática de la información por categoría, por lo que permite el análisis hermenéutico (Figura 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20).

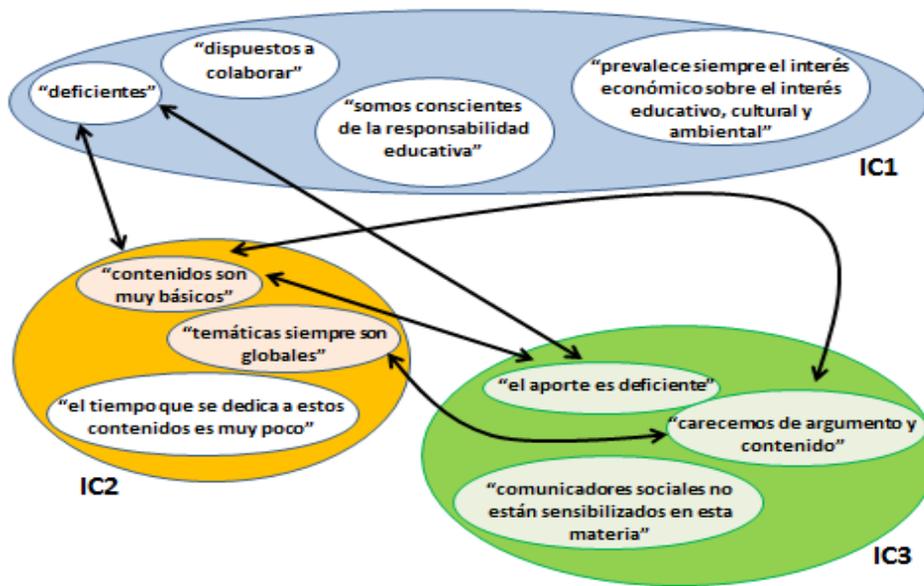


Figura 14. Aportes de las emisoras.

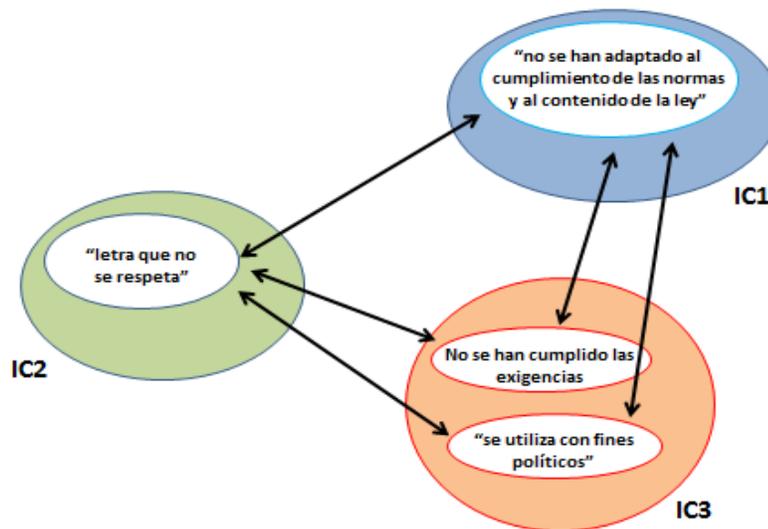


Figura 15. Adecuación a la legislación

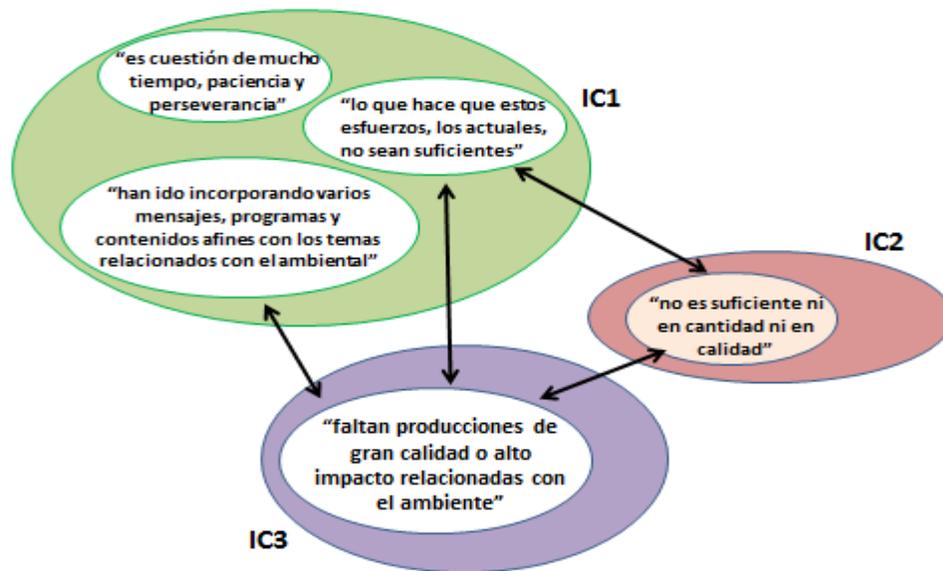


Figura 16. Divulgación de información ambiental.

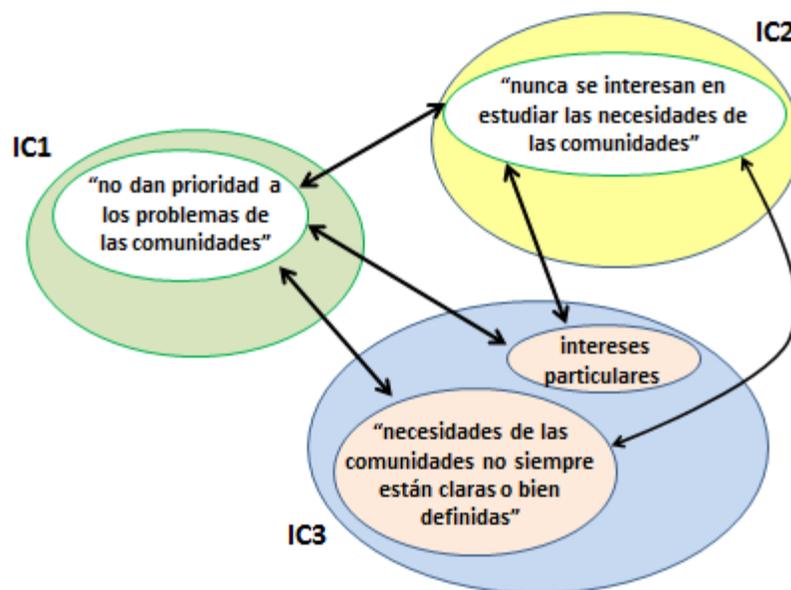


Figura 17. Relación radio-necesidades comunitarias.

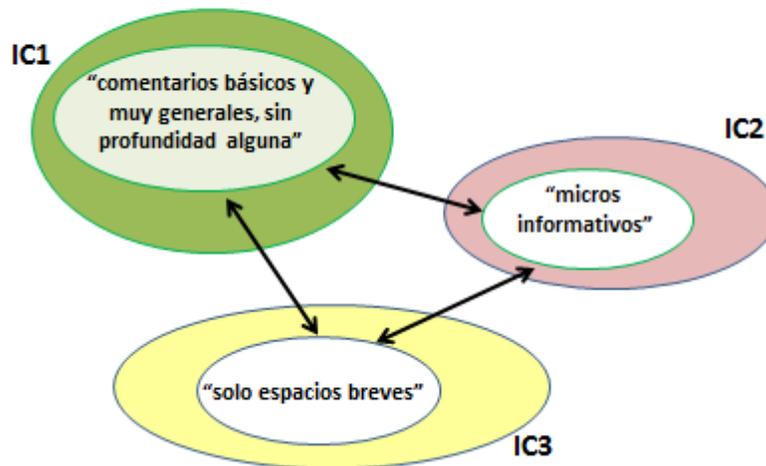


Figura 18. Tipo de programación.

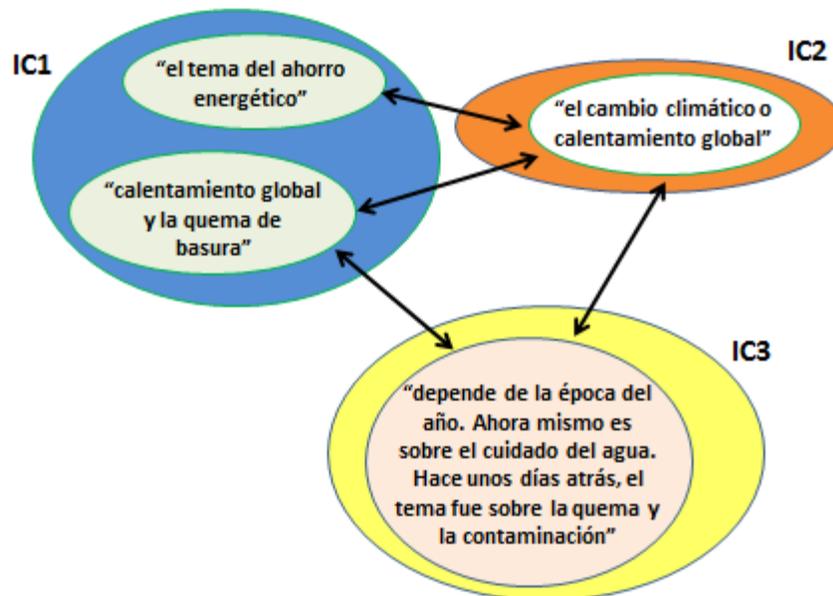


Figura 19. Temática ambiental abordada.

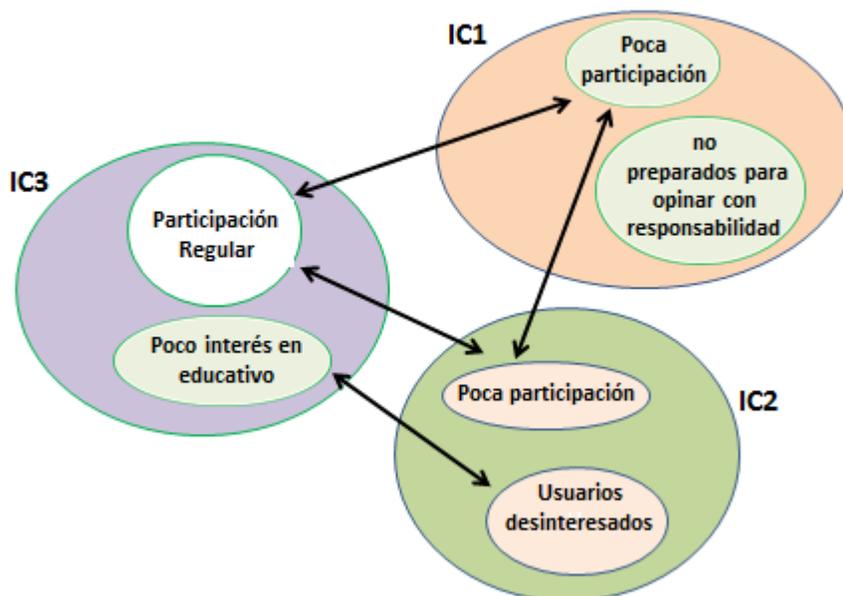


Figura 20. *Participación de los usuarios.*

4.1.2.5. Análisis hermenéutico de la información

Para dar inicio al proceso reflexivo de la Hermenéusis, es importante recordar a Radnitzky (1970) quien propone siete reglas generales (cánones) que se circunscriben dentro de la teoría y la técnica propia de la hermenéusis. Las reglas se resumen de la siguiente manera: a) Usar el llamado círculo hermenéutico, que va del significado global al de las partes y viceversa, b) Inquirir, al hacer una interpretación, qué es lo que la hace coherente o razonable, c) El texto debe comprenderse desde adentro, es decir, tratar de entender lo que el texto dice acerca de las cosas de las cuales habla, d) La tradición y su relevancia, importancia de las normas, costumbres y estilos que son anteriores al texto en sí, e) Empatía con el autor del texto, para comprenderlo desde su marco interno de referencia, f) Contrastar la interpretación de las partes con el significado global del texto como un todo y g) Toda interpretación implica innovación y creatividad. Según un viejo aforismo hermenéutico, “toda comprensión debe ser una mejor comprensión que la anterior”. Partiendo de estas siete reglas generales, se da inicio a la hermenéusis de cada categoría.

4.1.2.5.1 Hermenéusis Categoría 1: Aportes de las emisoras

Cuando a los informantes claves se le solicitó describir brevemente cuáles son los aportes que ofrecen las diferentes emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora en relación a la divulgación de temas relacionados con la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente, todos coincidieron en opinar que los aportes son realmente pocos. Según IC1, es evidente que en la mayoría de las emisoras, prevalece el interés económico sobre el educativo, cultural y ambiental, por lo que podríamos considerar que el aporte es deficiente. El IC2 sostiene que si existen aportes significativos por parte de las estaciones de radio en el municipio en el aspecto ambiental, pero considerando el gran número de emisoras existentes; el tiempo dedicado a estos contenidos es poco. Podría decir que es muy básico. Es notorio que debe reforzarse y reimpulsarse la temática ambientalista en las emisoras del municipio. Como investigador considero interesante la preocupación de este informante clave sobre los aspectos ambientales en el espectro radioeléctrico. Al considerar que “existen aportes significativos en el aspecto ambiental, pero al hacer la comparación con la gran cantidad de emisoras existentes en el municipio, estos aportes resultan insignificantes.

4.1.2.4.2 Hermenéusis Categoría 2: Adecuación a la legislación

Nuevamente los informantes coinciden en el hecho de que las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora no se adecúan a las exigencias de incorporar en su programación contenidos relacionados con la educación ambiental; sin embargo considero relevante la opinión expresada por IC1 quien sostiene que las temáticas educativas y ambientales no debería ser de carácter obligatorio ni regulado, sino resultado de un trabajo de conciencia, sensibilidad y mucha creatividad. Aunque la matriz de opinión a esta categoría es clara al manifestar el incumplimiento de las exigencias legales, surge otra interesante opinión y es que a juicio de IC3, el mismo estado no cumple ni hace cumplir esta ley y la misma sólo se utiliza con fines políticos. En ese orden de ideas IC2 sostiene que una de las dificultades que actualmente enfrentan para cumplir con esta normativa, es que el estado dispone de

mucho tiempo en mensajes políticos y partidistas a través de cadenas y transmisiones obligatorias, lo que reduce el tiempo real de las emisoras para publicidad y producciones independientes. Esta afirmación bien puede valorarse en su justa dimensión desde la perspectiva de esta investigación como una razón que prevalece de forma ilógica sobre la vida, ya aunque existan obstáculos de cualquier tipo, el cuidado del ambiente es vital para la continuidad del ser humano sobre la faz de la tierra.

4.1.2.4.3 Hermenéusis Categoría 3: Divulgación de información ambiental

Dentro de este contexto, el IC2 plantea los espacios y programas dedicados a asuntos educativos, culturales y ambientales, son deficientes. Añade que no solo debe medirse por la cantidad de programas o mensajes ambientales, sino además por la calidad de los mismos. En este ámbito IC3 considera que faltan producciones educativas y ambientales de mayor impacto y establece una comparación acerca del tiempo, la importancia y esmero que se les otorga a las producciones comerciales o publicitarias, en relación al interés que se evidencia cuando se trata de temas educativos, ambientales y hasta culturales.

4.1.2.5.4 Hermenéusis Categoría 4: Relación radio-necesidades comunitarias

En general los informantes sostienen que en las estaciones de radio generalmente le da más importancia a los problemas ambientales de otras regiones o países antes que a los de nuestras propias comunidades. Las temáticas si se toman en cuenta, pero en su mayoría se hacen de acuerdo a criterios de producción, temas ambientales de actualidad y noticias recientes. No siempre esto es lo que las comunidades requieren. Asimismo el IC1 es enfático al señalar que las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora no ofrecen temas relacionados con el ambiente de acuerdo a las necesidades, que en este sentido, presentan las comunidades, sino que más bien “abordan los temas de interés para las comunidades más populosas y éstos, no siempre son los más importantes”. Por su parte el IC3 considera que las verdaderas necesidades de las comunidades no siempre están claras ni siquiera por los mismos

habitantes y generalmente cuando se hacen públicas obedecen a criterios e intereses particulares.

4.1.2.5.5 Hermenéusis Categoría 5: Tipo de programación

El nivel de coincidencia en esta categoría hace entender la carencia de producciones importantes vinculadas con el ambiente, ya que la totalidad de los informantes sostiene que el tipo de programación es usada para desarrollar este tipo de temática se fundamenta en comentarios básicos y generales, sin profundidad. De igual manera el IC3 sostiene que el aporte de las estaciones de radio del municipio en el tema ambiental, ha sido principalmente en los espacios informativos y de opinión así como en diversas entrevistas, pero siempre de forma aislada, no en el marco de una política o programa de educación ambiental no formal.

4.1.2.4.6 Hermenéusis Categoría 6: Temática ambiental abordada

Las respuestas a esta categoría demuestra una gran debilidad en cuanto a la educación ambiental que ofrecen en las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, ya que son tan amplios, variados e interesantes los temas ambientales que se pueden abordar a través de este medio que la capacidad de recordar alguno de ellos asociados a la radio, es casi nula. Sin embargo el IC3 realiza un planteamiento lógico y ajustado a la que parece ser la realidad y es el hecho de que el tema a tratar va a depender de la época del año. “Ahora mismo es sobre el cuidado del agua. Hace unos días atrás, el tema fue sobre la quema y la contaminación. Es como por modas o lo que esté en ese momento causando algún interés o atención”. Complementariamente, el IC1 sostiene que el ahorro energético, el calentamiento global y la quema de basura, son los temas de interés ambiental que con más frecuencia se tratan en la programación de la emisora donde él labora, pero que la puesta en el aire de tales contenidos depende del interés que tenga hacia estos temas el operador o locutor de turno.

4.1.2.4.7 Hermenéusis Categoría 7: Participación de los usuarios

Finalmente a la pregunta global: ¿Cómo considera que es la participación de los usuarios cuando se desarrollan los espacios dedicados a la educación ambiental? Estos coinciden que es poca la participación de los usuarios.

En esta categoría surge una importante categoría emergente y es la opinión del IC3 quien manifiesta con franqueza: “en el municipio; los espacios de mejor producción radial, con productores calificados y versados en diversas áreas; son contradictoriamente los de menor audiencia. Pero si se trata de una producción jocosa, con doble sentido a veces hasta sin contenido; la preferencia es mucho mayor”. Esta consideración hecha por el informante supra señalado, complementa en cierto modo la opinión del IC1, quien manifiesta que los usuarios de las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, no están preparados para opinar responsablemente. Esta opinión también es respaldada en cierto sentido por IC2, quien considera que esta gran debilidad, es a su vez, una gran fortaleza para educar y sensibilizar al respecto.

4.1.2.6 Triangulación descriptiva

Partiendo de los análisis de los resultados obtenidos y contrastando la información recolectada a través del cuestionario y de la entrevista semi estructurada, se puede inferir que los temas ambientales transmitidos en las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, no son transmitidos de acuerdo a lo establecido por la legislación venezolana vigente, ya que se producen escasos productos radiales sobre la protección del ambiente. En este sentido, es notorio el incumplimiento de las normas establecidas en pro de la educación ambiental por los prestadores de servicio radial en el municipio.

Asimismo, no existe una planificación acertada y concreta para la producción de estos programas y los horarios usados para la transmisión, tampoco son planificados ni obedecen a criterios específicos que permitan el impacto deseado. En ese sentido, y en opinión de los entrevistados, los temas ambientales generalmente están

supeditados a la transmisión de una noticia negativa y a informaciones relacionadas con catástrofes naturales, inundaciones, terremotos, tsunamis y similares.

Es interesante resaltar, que la mínima o escasa programación radial ambiental existente en los medios, no responde a las necesidades de las comunidades, ni se promueve la participación como deber y derecho en el ciudadano. Los informantes coinciden en el hecho de que los problemas o necesidades de las comunidades no siempre están bien definidos y que la mayoría de las veces la participación obedece a intereses particulares.

En cuanto al tipo de programación que se transmite sobre la ecología, el ambiente o temas afines relacionados con la educación ambiental, estos se reduce a tips o comentarios de periodistas y locutores, que no están planteados como una política educativa ni conforman una estrategia integral de educación ambiental no formal.

Asimismo, los informantes manifestaron la poca participación y falta de preparación, seriedad y responsabilidad que manifiestan los usuarios cuando se abordan temas relacionados no solo con el ambiente, sino con la educación y la cultura en general.

Por último, y como elemento crítico, se pudo evidenciar en el estudio cierta incongruencia en la intencionalidad de los entrevistados cuando emitían sus opiniones, ya que cuando la pregunta era direccionada hacia los aportes de las otras emisoras, la opinión era distinta en relación a cuando se le consultaba en torno a los aportes de las emisoras con las cuales se identifica.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Partiendo de los objetivos de la investigación el cual tiene su fundamento en valorar la radio como elemento de educación ambiental no formal a través de la programación que ofrecen en las emisoras del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes y en concordancia con y las variables del estudio, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Las estaciones de radio del municipio Ezequiel Zamora, tienen el deber de difundir informaciones didácticas sobre: denuncias de ocupaciones ilegales o invasiones en áreas protegidas, el interés por la protección de las cuencas hidrográficas, ríos, canales, etc., así como la promoción de conciencia en cuanto a la quema de basura, cuidado de espacios naturales, fomento del reciclaje, los avances en materia de reforestación, entre otros; sin embargo una de las principales autocríticas que se han generado del presente estudio es el hecho de que solo se interesan en aquellos temas ambientales que generan noticias mediáticas, como incendios forestales, daños ocasionados por huracanes y tormentas; contaminación y problemas por recolección de basura. En la actualidad, la realidad inminente orienta hacia la transformación de estos enfoques y consolidar políticas educativas efectivas ante la gran cantidad de problemas que presentan las diversas comunidades que conforman el municipio.

Por su parte, los directivos, gerentes y propietarios reconocen durante la investigación que promocionan muy poco la participación de los ciudadanos en la programación radial sobre temas ambientales. Al igual que reconocen como deficiente o escasos los aportes que como medios de comunicación social aportan en la actualidad a la protección del ambiente.

Sobre la identificación de la situación actual de la programación relacionada con la educación ambiental que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, se concluye que hoy en día, la programación de las estaciones radiales es realmente exigua, en cuanto al tema del cuidado del ambiente. Dicha programación es sensiblemente escasa, no articulada, no planificada. No se cumple además con la normativa legal vigente e incluso, el propio estado no cumple su función de producir y enviar a las emisoras programas, educativos, culturales y menos aún ambientales para su transmisión.

Las inquietudes sobre el tema ambiental deberían formar parte de la vida cotidiana. Es por ello que se hace necesaria la participación y opinión de los habitantes del municipio a la hora de establecer la programación radial sobre temas ambientales. Esta participación por sencilla que sea, puede servir como garantía de la concientización de los ciudadanos, en función de cumplir objetivos referidos a la disminución del impacto ambiental. Sin embargo, en la actualidad se denota un escaso interés de los ciudadanos a la hora de participar y opinar cuando la programación radial incluye temas referidos al ambiente.

En cuanto a la descripción de los tipos de programación sobre la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente difundida en las emisoras de radio en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes; se determinó que son escasos y solo se basan en tips, comentarios cortos, generalidades y ciertas opiniones sobre temas particulares. Sin dudas, este tipo de programación no responde las necesidades actuales ya que en este sentido, lo más idóneo sería, un proceso de planeación, pre y post producción, que garantice el cumplimiento de los objetivos vitales para el cuidado, defensa, mejoramiento y protección del planeta.

Por lo anterior, puede afirmarse que el tipo de comunicación que se utiliza en dichas estaciones de radio es reactiva y no proactiva. Tal afirmación puede sostenerse con la base cierta de que en las emisoras de radio generalmente se comentan temas momentáneos que causan alguna preocupación transitoria como la quema de basura,

racionamiento eléctrico, escases de agua, entre otros. Lo anterior configura una comunicación reactiva que poco aporta a la concienciación colectiva sobre el tema.

Finalmente se analiza el impacto de la programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, como elemento de educación ambiental no formal, en el que se puede señalar, que es prácticamente nulo, debido a las deficiencias plasmadas en la investigación. Por lo que el aporte de la radio como medio de comunicación se reduce drásticamente, muy a pesar del potencial que estos medios poseen y representan sobre el tema.

Es importante tener presente que la Educación Ambiental no Formal debe jugar un rol decisivo como instrumento para proteger y usar equitativamente los recursos de la naturaleza, para lo cual pueden establecer variados formatos de producción como programas, secciones, micros, entrevistas, noticias, documentales, entre otros, para transmitir diversas informaciones en pro de lograr tan importante objetivo no solo ambiental, sino también educativo y social. Sin duda, las programaciones de las estaciones de radio del municipio, pueden representar un valioso aporte para la consecución de estos propósitos, contribuyendo en la transformación de los ciudadanos en individuos conocedores del ambiente, que comprendan, internalicen y se sensibilicen ante los temas ambientales y comprendan de qué manera la calidad ambiental es impactada por decisiones humanas.

5.2 RECOMENDACIONES

1) Se debe establecer un programa de educación ambiental no formal que involucre a los medios de comunicación, a los entes públicos, así como a la ciudadanía y sus organizaciones, que tenga como eje transversal el sistema educativo. Este programa debe aprovechar los recursos legales existentes sobre participación ciudadana, servicio comunitario y otros.

2) La educación ambiental no formal es básicamente un proceso de solución de problemas, que involucra una filosofía holística, una adecuación a los modernos

enfoques educativos, con base en: la participación ciudadana, técnicas interdisciplinarias de solución de problemas, aprendizaje experiencial y constructivo, estudios de casos y evaluación de situaciones reales, así como la utilización del ambiente inmediato como recurso de aprendizaje. En ese sentido, se sugiere valorar en su justa dimensión, los aportes potenciales que poseen medios de comunicación social como la radio.

3) Replantear el papel de instituciones reguladoras como CONATEL, en cuanto a la supervisión eficiente de la programación de las estaciones de radio, en el marco de la legislación vigente en el país con respecto a la difusión de programación relacionada con la ecología y el ambiente. Además, que el Estado asuma su papel educador, en cuanto a la producción de este tipo de programas que puedan ser enviados a los medios para su respectiva transmisión en los horarios más adecuados.

4) Establecer un programa de educación ambiental no formal desde los medios de comunicación que hacen vida en el municipio, con el fin de brindar aportes significativos a la concientización de los ciudadanos en el tema ambiental. Programa que debe partir de la evaluación de necesidades ambientales, educativas y comunitarias que han sido identificadas, lo cual permitiría producir beneficios que atiendan dichas necesidades responsablemente.

5) Definir las fortalezas y debilidades que en el ámbito educativo y ambiental posea la organización o emisora radial, por cuanto los programas de educación ambiental no formal apoyan y complementan la misión, el propósito y las metas de la propia emisora. Seguidamente, establecer y delimitar los Alcance y Estructura de los programa que pudieran implementar. En este sentido, los programas de educación ambiental no formal deberán diseñarse con metas y objetivos bien definidos que muestren cómo contribuirán al desarrollo del conocimiento ambiental.

6) Establecer sociedades, buscar apoyo y colaboración y diligenciar los recursos técnicos, humanos y materiales para conformar contenidos efectivos en pro del cuidado y preservación del ambiente.

7) Establecer alianzas con las universidades establecidas en el municipio y la región, a fin de fortalecer un programa de educación ambiental no formal a través de las estaciones de radio de la localidad. Especialmente con los centros de estudios superiores que forman comunicadores sociales y de manera especial, con los programas de servicio comunitario y pasantías.

8) Se sugiere finalmente revisar y consultar las experiencias que hayan tenido otras emisoras. Es bien conocido que existen prácticas de educación ambiental muy favorables en algunas emisoras de Venezuela e incluso de otros países, las cuales es conveniente conocer para tomar de ellas algunas ideas que permitan comenzar a transitar con éxito el reto de fortalecer la educación ambiental no formal a través de las emisoras de radio del municipio en estudio.

Ante estas recomendaciones para fortalecer la educación ambiental a través de la radio, se debe hacer énfasis en que no es suficiente la sola información ya que en los procesos educativos, tanto formales como no formales, es necesario que los programas sean intencionales, conscientes, formativos, y sistemáticos en su realización.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, F. 2006. Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. 5ª Edición. Ediciones Episteme. Caracas, Venezuela.
- Asunción, M. y Segovia, E. 2014. La Educación Ambiental no formal. Temas Educativos. En: <http://www.jmarcano.com/educa/curso/eanoformal.html>. [Consulta: Junio 27, 2014].
- Balestrini, M. 1997. Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Bericat, E. (1999). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social: significado y medida España: Editorial Ariel S.A.
- Beth, H. y Pross, H. 1990. Introducción a la Ciencia de la Comunicación. Ediciones Anthropos. Barcelona, España.
- Bisbal, M. 2014. Medios de Comunicación Social en Venezuela: Notas sobre el nuevo régimen comunicativo. En: <http://prodavinci.com/2014/06/04/vivir/medios-de-comunicacion-social-en-venezuela-notas-sobre-el-nuevo-regimen-comunicativo-por-marcelino-bisbal/>. [Consulta: Julio 29, 2015].
- Brown, D. 2013. Inferno. España: Editorial Planeta.
- Burkard, H. s/f. Gerencia sostenible: Desde el desarrollo sostenible hasta una gerencia nueva. En: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/acodal/xviii.pdf>. [Consulta: Julio 10, 2014].
- Cárdenas, M. 2010. Estrategias pedagógicas y de sensibilización en la educación ambiental. Tesis de Post Grado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Guanare. 69pp.
- CEPAL s/f. Globalización y sostenibilidad ambiental. En: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c9.pdf>. [Consulta: 2014, Junio 10].
- Cox, R. 2010. Environmental communication and the public sphere. 2a Edición. Thousand Oaks, California: Sage Publications, Inc. p. 400.
- Cuenca, M. y Hilferty, J. 1999. Introducción a la lingüística cognitiva. Editorial Ariel S.A. Barcelona, España.

- Diccionario Ambiental. Concepto de Ambiente. En: <http://www.guiambiental.com.ar/diccionario-ambiental-a.html>. [Consulta: 2014, Junio 27]. Editorial Nueva Imagen. México DF, México.
- Espada, B. s/f. Calentamiento global. El protocolo de Kyoto. En: <http://erenovable.com/el-protocolo-de-kyoto/>. [Consulta: 2014, Junio 28].
- Federovisky, S. 2011. Historia del medio ambiente. Editorial Capital Intelectual. Argentina.
- Federovisky, S. 2013. Los mitos del medio ambiente. Editorial Clave Intelectual. Argentina.
- Flores, T. 2006. Comunicación para el desarrollo sostenible. Plural editores. 2ª edición. La Paz. 83 pp.
- Formento, H. 2009. Las prácticas de calidad total como herramienta para un desarrollo organizacional sustentable en PYMES. En: http://www.coini.com.ar/COINI%202009/contenidos/las_practicas_decalidad.pdf. [Consulta: 2014, Junio 27].
- Fuenmayor, J. y Paz, J. (2006). Desarrollo sustentable y sostenible a partir del proceso de descentralización en Venezuela: El caso de la Gobernación del Estado Carabobo. [Revista en línea]. En: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842006000300006&script=sci_arttext. [Consulta: 2014, Junio 29].
- Garda, J. (2004). Sustentabilidad, el gran desafío. XVI Congreso Latinoamericano, de los Químicos y Técnicos de la Industria del Cuero. Argentina.
- Gardetti, M. (2005). Diferencias entre Sustentabilidad Corporativa y Responsabilidad Social Empresarial. En: <http://www.comunicarseweb.com.ar/pdfs/gardetti.pdf>. [Consulta: 2014, Junio 27].
- Heredia, E. s/f. Desarrollo sustentable o sostenible. ¿Sustentar o Sostener? En: <http://www.cuft.tec.ve/publicaciones/barquisimeto/umbral/digitales/n5/Articulo%2003.pdf>. [Consulta: 2014, Junio 28].
- Hidalgo, M. y Godoy, I. 2010. Lineamientos Educativos-Ambientales para mediciones didácticas en ambientes de aprendizaje no formal. CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico, Vol. 6, No. 2, 2010
- Intergovernmental Panel on Climate Change. IPCC. 2014. El Quinto Informe de Evaluación. En: https://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml. [Consulta: 2014, Junio 28].

- Johnson, R. y Onwuegbuzie, A. 2004. Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26.
- La Belle, T. 1980. Educación no Formal, Cambio Social en América Latina.
- Maldonado, H. 2011. Algunos recursos naturales. Papel de trabajo. En: http://webdelprofesor.ula.ve/nucleotachira/malhec/maldo_h/ambien_salud_soci/al_g_recur_natura.pdf. [Consulta: 2014, Junio 27].
- Martínez, M. 2006. Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma* v.27 n.2 Maracay Dic. 2006
- Mestres, L. 2007. Los medios de comunicación y la educación. En: <http://www.educaweb.com/noticia/2007/02/12/medios-comunicacion-educacion-2206/> [Consulta: 2015, Julio 17].
- Mojica, J. (2011). Ciudadanía, educación y comunicación ambiental: ¿Cómo puede la comunicación ambiental fomentar la ecociudadanía y de paso contribuir en la solución de los problemas ambientales? En: <http://www.academia.edu/1695149/Ciudadan%C3%Aa> [Consulta: 2015, Julio 17].
- North American Association for Environmental Education (2004). Programas de Educación Ambiental No Formal: Pautas para la Excelencia. En: <http://www.semarnat.gob.mx/sites/default/files/documentos/educacionambiental/publicacionesl.pdf>. [Consulta: 2014, Julio 05].
- Oficina de Cambio Climático Ministerio del Medio Ambiente. Gobierno de Chile. (2012). Resultados COP 17 Durban Sudáfrica. En: http://www.sinia.cl/1292/articles-51698_resultadosCOP17.pdf. [Consulta: 2014, Junio 28].
- ONU (1983). Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. En inglés: <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=97&ArticleID=1503&l=en>. [Consulta: 2014, Junio 27].
- ONU (2011). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En: http://m.bolivia.panda.org/que_hacemos/que_es_cambio_climatico/. [Consulta: 2014, Junio 27].
- Parella, S. y Martins, F. 2006. Metodología de la Investigación Cuantitativa. 2ª Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDEUPEL). Caracas.

- Pérez, J. 2013. Importancia de la acción individual en el fortalecimiento de la educación ambiental y la participación ciudadana. Tesis Post grado Universidad José Antonio Páez. Valencia. Venezuela. 44 pp.
- Radnitzky, G. 1970. Contemporary schools of metascience: Anglo-saxon schools of metascience, continental schools of metascience. 2a. Edición. Humanities Press. New York, U.S.A.
- Ramírez, A. 1996. La educación ambiental en la radio alternativa del estado de México y el distrito Federal. Propuesta para Radio Universidad Autónoma Chapingo. Tesis no publicada. Universidad Autónoma Chapingo. México.
- Rodríguez, Y., Ochoa, N. y Pineda, M. 2008. La Experiencia de Investigar. Colección Biblioteca de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
- Sabino, C. 2000. El proceso de investigación. 2a Edición. Ediciones Panapo. Caracas, Venezuela.
- Sabino, C. 2006. Cómo hacer una tesis. 2a Edición. Ediciones Panapo. Caracas, Venezuela:
- San Millán, M. 2006. Los medios de comunicación y la educación ambiental. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Universidad del País Vasco. San Sebastián. España.
- Sánchez, A. 2009. Propuesta de capacitación de Educación Ambiental no formal para la comunidad de San Andrés, La Palma, Pinar del Río. Maestría en Desarrollo Social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa Cuba. La Habana. 102 pp.
- Siem, G. s/f. Sustentable: La educación ambiental cimienta la ciudadanía responsable. UCV Noticias. En: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=12793>. [Consulta: 2015, Julio 17].
- Trilla, V. y Gross, B. 2003. La Educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Ediciones Ariel. S.A. Barcelona, España.
- Tyner, K. y Lloyd, D. 1995. Aprender de los Medios de Comunicación. Ediciones de la Torre. Madrid, España.
- UNESCO – PNUMA. 1995. Programa Internacional de Educación Ambiental. Serie 10. Educación Ambiental. Unesco.
- Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N 36.860. Caracas, diciembre 30.

Venezuela. 2011. Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.610. Caracas, Febrero 7.

ANEXO A

**Data de Emisoras de Radio Frecuencia Pertenecientes a la ciudad de
San Carlos, Municipio Ezequiel Zamora, Edo. Cojedes**

N°	UBICACIÓN	EMISORA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
01	SAN CARLOS	CLASS	98.7 F.M.	OPERATIVA
02	SAN CARLOS	CONEXIÓN .	101.3 F.M.	OPERATIVA
03	SAN CARLOS	CONSENTIDA	107.9 F.M.	NO IDENTIFICADA
04	SAN CARLOS	CULTURISIMA	100.1 F.M.	FUERA DEL AIRE
05	SAN CARLOS	DIGITAL VISIÓN	105.5 F.M.	OPERATIVA
06	SAN CARLOS	ESPACIO	88.5 F.M.	OPERATIVA
07	SAN CARLOS	FABULOSA	94.3 F.M.	OPERATIVA
08	SAN CARLOS	FAVORITA	106.1 F.M.	OPERATIVA
09	SAN CARLOS	GOLOSA	97.5 F.M.	OPERATIVA
10	SAN CARLOS	GUARACHERA	96.1 F.M.	OPERATIVA
11	SAN CARLOS	HITS	102.7 F.M.	OPERATIVA
12	SAN CARLOS	IMPACTO	91.7 F.M.	OPERATIVA
13	SAN CARLOS	LIBERTAD	107.3 F.M.	OPERATIVA
14	SAN CARLOS	LÍDER	90.9 F.M.	OPERATIVA
15	SAN CARLOS	ÓRBITA DIGITAL	100.5 F.M.	OPERATIVA
16	SAN CARLOS	PACHANGA ESTÉREO	99.7 F.M.	OPERATIVA
17	SAN CARLOS	PASTOREÑA	89.7 F.M.	OPERATIVA
18	SAN CARLOS	PODEROSA	106.7 F.M.	NO IDENTIFICADA
19	SAN CARLOS	RADIO NACIONAL DE VENEZUELA	88.9 F.M.	OPERATIVA
20	SAN CARLOS	RADIO SAN CARLOS	920 A.M.	OPERATIVA
21	SAN CARLOS	RADIO ZAMORA SOCIALISTA	102.3 F.M.	OPERATIVA
22	SAN CARLOS	ROMANCERA	90.3 F.M.	FUERA DEL AIRE
23	SAN CARLOS	RUMBA BRAVA	95.1 F.M.	OPERATIVA
24	SAN CARLOS	RUMBERA NETWORK SAN CARLOS	94.7 F.M.	OPERATIVA
25	SAN CARLOS	SATÉLITE	102.6 F.M.	NO IDENTIFICADA
26	SAN CARLOS	SEGURIDAD STEREO	93.9 F.M.	OPERATIVA
27	SAN CARLOS	SERRANÍA	95.5 F.M.	FUERA DEL AIRE
28	SAN CARLOS	SOBERANA	103.1 F.M.	FUERA DEL AIRE
29	SAN CARLOS	SONIDO	104.3 F.M.	OPERATIVA
30	SAN CARLOS	SPORT X	89.3 F.M.	CAMBIO MUNICIPIO
31	SAN CARLOS	TROPICALÍSIMA	92.9 F.M.	OPERATIVA
32	SAN CARLOS	UNIVERSITARIA (UNELLEZ)	91.3 F.M.	NO IDENTIFICADA
33	SAN CARLOS	VIDA	105.1 F.M.	OPERATIVA
34	SAN CARLOS	V.I.P.	96.5 F.M.	OPERATIVA
35	SAN CARLOS	VISIONARIA	104.7 F.M.	OPERATIVA

Fuente: CONATEL Cojedes. 2014

ANEXO B**Instrumentos Utilizados Para El Juicio de los Expertos**

San Carlos, ____ de Agosto de 2014.

Estimado Señor:

Reciba un cordial y afectuoso saludo. La presente tiene como finalidad solicitar su valioso aporte en cuanto a la selección de la muestra para la realización del trabajo de grado titulado **“La Radio como Elemento de Educación Ambiental No Formal. Caso: Emisoras de Radio del Municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.”**

Acudimos a usted, debido a sus conocimientos y experiencia en la materia radiofónica, los cuales permitirán la selección más adecuada de las Emisoras que formarán parte del estudio.

Sin más a que hacer referencia y esperando una pronta y satisfactoria respuesta, quedamos de usted.

Atentamente,

Lcdo. Eminor Pedreñez.
Maestrante.

MSc. Carmen Morante.
Tutora

INSTRUCCIONES

Primeramente se les informa que el muestreo opinático o de opinión consiste en muestras seleccionadas o recomendadas por especialistas o personas conocedoras de la materia (juicio de expertos) que pueden recomendar las unidades representativas del total. En este sentido, la opinión que usted emita valida la representación de la muestra, para el presente estudio.

Este instrumento de validación consta del listado de las 35 emisoras de radio que operan legalmente en el municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes y donde usted podrá calificar a cada emisora, de acuerdo al grado de pertinencia que tenga con los objetivos del estudio. Dichos objetivos se señalan a continuación.

Objetivo General:

Valorar la radio como elemento de educación ambiental no formal a través de la programación que ofrecen en las emisoras del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.

Objetivos Específicos del Estudio:

1. Identificar la situación actual de la programación relacionada con la educación ambiental que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.
2. Describir los tipos de programación en cuanto a preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente difundida en las emisoras de radio en el municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes.
3. Analizar el impacto de la programación que ofrecen las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, como elemento de educación ambiental no formal.

En vista de los objetivos planteados, usted podrá realizar su calificación, marcando a cada emisora con una equis (X), de acuerdo a la siguiente escala:

ESCALA	DESCRIPCIÓN
05	Emisora altamente apropiada para el estudio.
04	Emisora medianamente apropiada para el estudio.
03	Emisora poco apropiada para el estudio.
02	Emisora inapropiada para el estudio
01	Emisora no reconocida o identificada por el experto.

Muchas gracias por su opinión

IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO:

Nombre: _____ Cédula Identidad: _____
 Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____
 Experiencia Laboral y Profesional afín con el Estudio _____

INSTRUMENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Listado de Emisoras	Frecuencia	Escala				
		05	04	03	02	01
CLASS.	98.7 F.M.					
CONEXIÓN.	101.3 F.M.					
CONSENTIDA.	107.9 F.M.					
CULTURISIMA.	100.1 F.M.					
DIGITAL VISIÓN.	105.5 F.M.					
ESPACIO.	88.5 F.M.					
FABULOSA.	94.3 F.M.					
FAVORITA.	106.1 F.M.					
GOLOSA.	97.5 F.M.					
GUARACHERA.	96.1 F.M.					
HITS.	102.7 F.M.					
IMPACTO.	91.7 F.M.					
LIBERTAD.	107.3 F.M.					
LÍDER.	90.9 F.M.					
ÓRBITA DIGITAL.	100.5 F.M.					
PACHANGA ESTÉREO.	99.7 F.M.					
PASTOREÑA.	89.7 F.M.					
PODEROSA.	106.7 F.M.					
RADIO NACIONAL DE VENEZUELA.	88.9 F.M.					
RADIO SAN CARLOS.	920 A.M.					
RADIO ZAMORA SOCIALISTA.	102.3 F.M.					
ROMANCERA.	90.3 F.M.					
RUMBA BRAVA.	95.1 F.M.					
RUMBERA NETWORK SAN CARLOS.	94.7 F.M.					
SATÉLITE.	102.6 F.M.					
SEGURIDAD STEREO.	93.9 F.M.					
SERRANÍA.	95.5 F.M.					
SOBERANA.	103.1 F.M.					
SONIDO.	104.3 F.M.					
SPORT X.	89.3 F.M.					
TROPICALÍSIMA.	92.9 F.M.					
UNIVERSITARIA. (UNELLEZ)	91.3 F.M.					
VIDA.	105.1 F.M.					
V.I.P.	96.5 F.M.					
VISIONARIA.	104.7 F.M.					

CONSTANCIA

Yo, _____, titular de la cédula de identidad No. _____ por medio de la presente certifico que realicé el juicio del experto al instrumento de selección de la muestra diseñado por el Lcdo. Eminor Pedreáñez, para ser utilizado en el desarrollo del trabajo de grado titulado: **La Radio como Elemento de Educación Ambiental No Formal. Caso: Emisoras de Radio del Municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes**, la cual será presentada ante el Área de Estudios de Post Grado (Maestría en Educación Ambiental) de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”

Constancia de suscribo a solicitud del interesado, en la ciudad de San Carlos, a los _____ días del mes de _____ del año 2014.

Firma del Experto: _____

Teléfono Contacto: _____

ANEXO C

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Población Objetivo:

Propietarios, directivos y/o gerentes de las emisoras de radio seleccionadas.

Preguntas:

1. Describa brevemente cuales son los aportes que ofrecen las diferentes emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora en relación a la divulgación de temas relacionados con la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente.
2. Según su opinión; ¿Se adecúan las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora a las exigencias de incorporar en su programación contenidos relacionados con la educación ambiental?
3. ¿Considera usted que las comunidades reciben a través de la radio, suficiente información de índole ambiental?
4. A su juicio, ¿las emisoras de radio del municipio Ezequiel Zamora ofrecen temas relacionados con el ambiente de acuerdo a las necesidades, que en este sentido, presentan las comunidades?
5. ¿Qué tipo de programación es usada para desarrollar temas relacionados con el ambiente?
6. ¿Cuáles son los temas de interés ambiental que son incorporados con más frecuencia en la programación de esta emisora? (conservación de los recursos naturales, cuidado del agua, recolección de desechos sólidos, quema de basura, calentamiento global, cambio climático, ahorro energético)
7. ¿Cómo considera que es la participación de los usuarios cuando se desarrollan los espacios dedicados a la educación ambiental?
Mucha ____, Suficiente ____, Regular ____, Poca ____, Ninguna ____)

ANEXO D

ENCUESTA TIPO CUESTIONARIO

Población Objetivo: Propietarios, directivos y/o gerentes de las emisoras de radio seleccionadas.

N°	PREGUNTA
01	<p>¿Se adecua la programación diaria de esta emisora a los lineamientos de la Ley RESORTE, en relación a proporcionar a sus usuarios programas educativos y culturales?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
02	<p>¿Incluyen dentro de su programación temas relacionados con el ambiente, pautados por entes gubernamentales?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
03	<p>¿Incluyen dentro de su programación habitual otros temas relacionados con la preservación, conservación, defensa, mejoramiento y mantenimiento del ambiente?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
04	<p>¿Con que frecuencia es modificada la programación ambiental que ofrece la emisora?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
05	<p>¿Se respeta el horario “Todo Usuario” para transmitir los contenidos relacionados con el ambiente?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
06	<p>Los temas relacionados con el ambiente se transmiten según la pauta de la emisora siempre a la misma hora?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
07	<p>¿Considera que existe el interés y disposición por parte de los productores y locutores por difundir programación ambiental?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
08	<p>¿Se promueve la participación de los usuarios en los espacios relacionados con el ambiente?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
09	<p>¿Considera que los espacios relacionados con la educación ambiental que ustedes ofrecen, favorecen la participación ciudadana dentro de las comunidades?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
10	<p>¿Promueve en los mensajes radiales el derecho que tienen las personas a participar en resolución de conflictos de problemas ambientales?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
11	<p>¿Con que frecuencia se ha utilizado esta emisora como medio comunicacional para denunciar problemas ambientales del conglomerado social?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
12	<p>¿Promueven esta emisora formatos de participación ciudadana bajo la modalidad de educación no formal?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>
13	<p>¿Se han establecido algún tipo de vínculo con las comunidades, al incluir programación de índole no formal?</p> <p>(Siempre ____, Casi Siempre ____, Algunas veces ____, Pocas Veces ____, Nunca ____)</p>

ANEXO F
Modelo Instrumento de Validación

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Evaluador: _____ Título: _____

Institución: _____ Fecha: _____

REDACCIÓN				Relación con los Objetivos	
ITEMS	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Observaciones: _____

Firma del Evaluador: _____